

**AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDTORES INDEPENDIENTES**

**HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
31 de Diciembre de 2011**

CONTENIDO

Dictamen
Balance General
Estado de Pérdidas y Ganancias
Estado de Flujo de Efectivo
Notas Aclaratorias
Conciliación saldo NEC a NIIF
Notas a los estados Financieros
Balances comparativos
Seguimiento de recomendaciones año 2010.
Informe de Control Interno
Conclusiones y recomendaciones

Abreviaturas usadas:

IVA	Impuesto al Valor Agregado
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
\$	Dólares estadounidenses
Cia	Compañía
Ltda	Limitada

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Loja, abril 12 de 2012

A los señores Socios de:

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Dictamen sobre estados financieros.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la compañía HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA LTDA, AL 31 de Diciembre del 2011. Estos estados Financieros incluyen el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y, notas explicativas, para el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la administración

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Dicha responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estén exentos de errores materiales ocasionados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto basados en nuestra auditoría efectuada de acuerdo con las Normas establecidas en la legislación ecuatoriana. Dicha legislación exige que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener certeza razonable con respecto a si los Estados Financieros auditados están exentos de errores materiales de carácter significativo.
4. La Auditoría implica el examen, mediante la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de errores materiales en los Estados Financieros. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del ente auditado, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la

AUDITORIA EXTERNA INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, una vez que en Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 9 de abril del 2012, ha resuelto sobre las salvedades del borrador de Informe, los estados financieros, de la compañía HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA. así como el resultado y el flujo de efectivo de sus operaciones, por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2011, son razonables de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. ,.

Énfasis

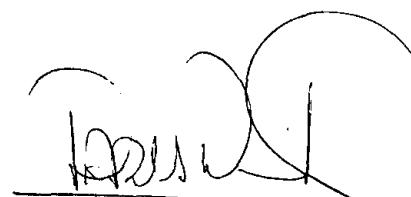
6. Las compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicado en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, aplicaran NIIF completas.

La compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), año 2011, debiendo aplicar NIIF completas para el año 2012.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Hemos verificado el cumplimiento del proceso de transición, a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, entre los que se establece el cronograma de aplicación obligatoria y la Conciliación del Patrimonio por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, entre ellas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Información que ha sido aprobada en Junta General de Socios. La Compañía ha presentado un Informe preliminar.
8. Respecto al Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, este se emite por separado al organismo de control.

Loja, abril de 2012



Dra. Patricia Rivas Salazar
Licencia No. 21.944
RNAE No. 346

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.

18 de Noviembre 10-72 y Azuay
RUC: 1190004151001

BALANCE GENERAL

DESDE 01/01/2011 HASTA 31/12/2011

Pag. 1 de 3

Impreso. 12/04/2012 8:30:58

Código	Cuenta	Subtotales	Totales
1	ACTIVOS		2.204.587,21
1.01.01	ACTIVO DISPONIBLE	573.617,04	
1.01.01.01	CAJA GENERAL	18.336,66	
1.01.01.02	CAJA CHICA	200,00	
1.01.01.03	BANCOS	255.080,38	
1.01.01.03.01	BANCO DE LOJA CTA CORRIENTE	189.592,17	
1.01.01.03.03	BANCO DEL PICHINCHA CTA CORRIENTE	203,55	
1.01.01.03.05	BANCO DE LOJA CUENTA AHORROS	64.377,14	
1.01.01.03.06	BANCO DEL AUSTRO CUENTA AHORROS	907,52	
1.01.01.04	INVERSIONES	300.000,00	
1.01.01.04.01	INVERSIONES TEMPORALES	300.000,00	
1.01.02	ACTIVO EXIGIBLE	206.793,09	
1.01.02.01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO	195.538,27	
1.01.02.01.01	CTAS POR COBRAR CLIENTES	63.189,10	
1.01.02.01.02	CTAS POR COBRAR ASEGURADORAS	126.106,82	
1.01.02.01.05	CTAS POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	6.125,75	
1.01.02.01.06	SALDOS POR LIQ. TARJETAS DE CREDITO	116,60	
1.01.02.02	(-)PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-3.642,22	
1.01.02.02.01	(-)PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	-3.642,22	
1.01.02.04	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14.897,04	
1.01.02.04.01	ANTICIPO DE SUELDOS	58,90	
1.01.02.04.02	ANTICIPO A TERCEROS	4.811,78	
1.01.02.04.03	OTRAS CUENTAS PENDIENTES	10.026,27	
1.01.03	ACTIVO REALIZABLE	67.783,52	
1.01.03.01	INVENTARIOS	67.783,52	
1.01.03.01.01	MEDICAMENTOS (FARMACIA)	34.088,67	
1.01.03.01.01.0	MEDICAMENTOS	32.978,94	
1.01.03.01.01.0	PSICOTROPICOS	1.109,73	
1.01.03.01.02	MATERIALES (FARMACIA)	33.694,85	
1.01.03.01.02.0	MATERIAL HOSPITALARIO	13.866,43	
1.01.03.01.02.0	MATERIAL QUIRURGICO	19.828,42	
1.2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		1.356.393,56
1.2.01	ACTIVO FIJO TANGIBLE		1.356.393,56
1.2.01.01	EQUIPO DE OFICINA	177,81	
1.2.01.02	(-) DEP. ACUM. DE EQUIPO DE OFICINA	-26,02	
1.2.01.03	MUEBLES Y ENSERES	95.833,66	
1.2.01.03.02	OTROS MUEBLES Y ENSERES	67,47	
1.2.01.04	(-) DEP. ACUM. DE MUEBLES Y ENSERES	-52.428,69	
1.2.01.05	MAQUINARIA Y EQUIPO	458.872,19	
1.2.01.06	(-) DEP. ACUM. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	-215.242,95	

Código	Cuenta	Subtotales	Totales
1.2.01.07	EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	33.260,47	
1.2.01.08	(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION	-26.711,63	
1.2.01.09	EDIFICIOS E INSTALACIONES	721.488,42	
1.2.01.10	(-) DEP. ACUM. DE EDIFICIOS E	-4.621,80	
1.2.01.11	TERRENO	345.548,86	
1.2.01.14	OTROS EQUIPOS	243,74	
1.2.01.14.01	EQUIPO DE COCINA	75,00	
1.2.01.14.02	OTROS EQUIPOS ELECTRONICOS	168,74	
1.2.01.15	(-) DEP. ACUM DE OTROS EQUIPOS	-0,50	
TOTAL ACTIVOS:			2.204.587,21

2	PASIVO	588.815,77
2.1	PASIVO CORRIENTE	503.620,43
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	353.126,10
2.1.01.01	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	198.813,02
2.1.01.02	CUENTAS POR PAGAR OTROS	154.313,08
2.1.02	OBLIGACIONES CON EL IESS	13.852,62
2.1.02.01	APORTE INDIVIDUAL POR PAGAR	4.590,07
2.1.02.02	APORTE PATRONAL POR PAGAR	5.955,22
2.1.02.03	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	1.574,10
2.1.02.04	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	1.281,75
2.1.02.05	PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR	451,48
2.1.03	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	38.553,44
2.1.03.02	UTILIDAD EMPLEADOS POR PAGAR	38.553,44
2.1.04	BONIFICACIONES SOCIALES POR PAGAR	13.920,66
2.1.04.01	DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	7.679,25
2.1.04.02	DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	6.241,41
2.1.06	RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	16.195,53
2.1.06.01	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA	16.195,53
2.1.06.01.01	RETENCION 1% IMPUESTO A LA RENTA	557,16
2.1.06.01.01.01	RETENCION COMP. LOCALES BIENES NO	431,66
2.1.06.01.01.02	RETENCION ACTIVOS FIJOS 1% I. RTA	106,34
2.1.06.01.01.03	RETENCION SUMIN. Y MAT. 1% I. RTA	3,23
2.1.06.01.01.05	RETENCION PROMOCION Y PUBLICIDAD 1%	15,83
2.1.06.01.01.07	RETENCION SEGUROS Y REASEGUROS 1% I.	0,01
2.1.06.01.01.08	RETENCION TRANSPORTE PRIVADO 1%	0,09
2.1.06.01.02	RETENCION 2% IMPUESTO A LA RENTA	619,88
2.1.06.01.02.01	RETENCION POR OTROS SERVICIOS 2% I.	619,88
2.1.06.01.03	RETENCION 8% PERSONALES NATURALES	15.018,49
2.1.06.01.03.01	RETENCION HONORARIOS PERSONAS	100,80
2.1.06.01.03.04	RETENCION HONORAR. PERSONAS	14.917,69
2.1.07	RETENCION IVA POR PAGAR	2.346,67
2.1.07.01	RETENCIONES 30% IVA	976,90
2.1.07.01.01	RETENCIONES 30% IVA POR COMPRA DE	976,90
2.1.07.02	RETENCIONES 70% IVA	314,11
2.1.07.02.01	RETENCIONES 70% IVA POR PRESTACION	314,11
2.1.07.03	RETENCIONES 100% IVA	1.055,66

Código	Cuenta	Subtotales	Totales
2.1.07.03.01	RETENCIONES 100% IVA POR PRESTACION	849,00	
2.1.07.03.03	RETENCIONES 100% IVA COMP. BIENES Y	206,66	
2.1.08	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		19.783,30
2.1.08.01	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	19.783,30	
2.1.09	COBROS ANTICIPADOS		45.842,11
2.1.09.01	ANTICIPO CLIENTES	44.523,68	
2.1.09.02	DEPOSITOS POR IDENTIFICAR	1.318,43	
2.2	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		85.195,34
2.2.01	PASIVOS A LARGO PLAZO		84.713,61
2.2.01.04	PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL	72.304,42	
2.2.01.05	PROVISION POR DESAHUCIO	12.409,19	
2.2.02	PASIVO DIFERIDO		481,73
2.2.02.01	ANTICIPO CLIENTES AÑOS ANTERIORES	481,73	
TOTAL PASIVOS:			588.815,77
3	PATRIMONIO		1.615.771,44
3.1	<u>CAPITAL SOCIAL</u>		1.390.762,02
3.1.01	CAPITAL		1.390.762,02
3.1.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	680.000,00	
3.1.01.02	APORTE DE SOCIOS FUTURAS	710.762,02	
3.2	<u>RESERVAS</u>		64.739,40
3.2.01.01	RESERVA LEGAL	28.443,64	
3.2.01.04	RESERVA DE CAPITAL	36.295,76	
3.3	<u>RESULTADOS</u>		160.270,02
3.3.02	RESULTADOS DE EJERCICIOS ACTUAL		160.270,02
3.3.02.01	UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	160.270,02	
TOTAL PATRIMONIO:			1.615.771,44
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO:			2.204.587,21




HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.

18 de Noviembre 10-72 y Azuay

RUC: 1190004151001

BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DESDE 01/01/2011 HASTA 31/12/2011

Pag. 1 de 4

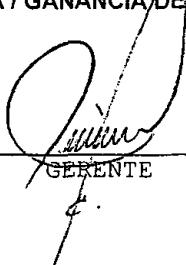
Código	Cuenta	Subtotales	Totales
4	INGRESOS		3.144.534,18
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	3.084.142,07	
4.1.01	INGRESO POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	3.084.142,07	
4.1.01.01	SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	752.919,34	
4.1.01.01.01	SERVICIOS DE SALUD IESS	61.490,72	
4.1.01.01.02	SERVICIOS DE SALUD(VALORES NO CUBIERTOS)	777,52	
4.1.01.02	SERVICIOS DE SALUD FARMACEUTICOS	792.264,40	
4.1.01.03	SERVICIOS DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	16.239,53	
4.1.01.04	SERVICIOS DE SALUD SOAT	58.889,20	
4.1.01.05	ATENCION MEDICA	1.204.328,21	
4.1.01.05.01	MEDICOS (SOAT)	37.768,32	
4.1.01.05.02	MEDICOS (ESPECIALISTAS)	1.130.330,36	
4.1.01.05.03	MEDICOS (IESS)	36.229,53	
4.1.01.06	DIAGNOSTICO (IMAGEN Y LABORATORIO)	236.545,06	
4.1.01.06.01	DIAGNOSTICO (SOAT)	24.317,80	
4.1.01.06.02	DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	203.497,74	
4.1.01.06.03	DIAGNOSTICO (IESS)	8.729,52	
4.1.01.07	OTROS SERVICIOS DE SALUD	4.085,09	
4.1.01.08	(-)DESCUENTOS EN VENTA	-30.236,37	
4.1.01.09	(-)DEVOLUCION EN VENTA	-13.745,99	
4.1.01.10	DERECHOS DE HOSPITALIZACION	62.853,60	
4.1.01.10.02	DERECHOS DE HOSPITALIZACION (ESPECIALISTAS)	62.853,60	
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES	60.392,11	
4.2.01	INGRESOS FINANCIEROS	37.729,86	
4.2.01.01	INTERESES GANADOS	37.729,86	
4.2.02	OTROS INGRESOS	22.662,25	
4.2.02.03	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	22.662,25	
	TOTAL INGRESOS		3.144.534,18
5	GASTOS		2.975.828,90
5.1	COSTOS Y GASTOS	2.934.859,95	
5.1.01	COSTOS OPERACIONALES	437.986,36	
5.1.01.01	COSTO DE VENTAS	440.627,29	
5.1.01.01.01	COSTO DE VENTAS MEDICAMENTOS	274.176,70	
5.1.01.01.01.01	COSTO DE VENTAS MEDICAMENTOS	263.406,67	
5.1.01.01.01.02	COSTO DE VENTAS PSICOTROPICOS	5.039,50	
5.1.01.01.01.03	COSTO DE VENTAS ESTUPEFACIENTES	5.730,53	
5.1.01.01.02	COSTO DE VENTAS MATERIALES	172.712,08	
5.1.01.01.02.01	COSTO DE VENTAS MATERIALE HOSPITALARIO	45.441,67	
5.1.01.01.02.02	COSTO DE VENTAS MATERIAL QUIRURGICO	127.270,41	
5.1.01.01.03	PERDIDAS POR BAJA DE INVENTARIOS	896,65	
5.1.01.01.03.01	BAJA DE INVENTARIOS MEDICAMENTOS Y MATERIALES	896,65	
5.1.01.02	(-)DESCUENTOS EN COMPRA	-129,02	

Código	Cuenta	Subtotales	Total
5.1.01.03	(-)DEVOLUCIONES EN COMPRA	-2.511,91	
5.1.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	652.290,22	
5.1.02.01	GASTOS DE PERSONAL	652.290,22	
5.1.02.01.01	SUELdos SALARIOS PERSONAL ADM.	449.134,03	
5.1.02.01.01.01	SUELDO DE PERSONAL	294.348,83	
5.1.02.01.01.02	DECIMO TERCER SUELDO	36.182,82	
5.1.02.01.01.03	DECIMO CUARTO SUELDO	13.464,00	
5.1.02.01.01.04	VACACIONES PAGADAS	8.744,15	
5.1.02.01.01.05	HORAS EXTRAS	88.629,27	
5.1.02.01.01.06	REEMPLAZOS	7.764,96	
5.1.02.01.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	80.371,39	
5.1.02.01.02.01	FONDO DE RESERVA	25.899,64	
5.1.02.01.02.02	APORTE PATRONAL	54.471,75	
5.1.02.01.03	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	113.221,68	
5.1.02.01.03.01	GASTOS DE REPRESENTACION	11.800,00	
5.1.02.01.03.02	BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD	25.592,29	
5.1.02.01.03.04	BONIFICACION POR ANTIGUEDAD	1.807,12	
5.1.02.01.03.05	SUBSIDIO FAMILIAR	17,00	
5.1.02.01.03.06	BONIFICACION MEDICO RESIDENTE	1.280,00	
5.1.02.01.03.08	OTRAS BONIFICACIONES	24.962,82	
5.1.02.01.03.10	GASTO POR DESAHUCIO	8.054,65	
5.1.02.01.03.11	BONIFICACION POR LIQUIDACION	1.154,36	
5.1.02.01.03.12	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	38.553,44	
5.1.02.01.04	OTROS GASTOS DE PERSONAL	9.563,12	
5.1.02.01.04.01	CAPACITACION AL PERSONAL	3.538,50	
5.1.02.01.04.02	HOSPEDAJE Y ALIMENTACION AL PERSONAL	1.069,16	
5.1.02.01.04.03	GASTO DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	285,26	
5.1.02.01.04.04	VIATICOS AL PERSONAL	1.772,00	
5.1.02.01.04.05	UNIFORMES, REFRIGERIOS Y OTROS	2.898,20	
5.1.03	GASTOS OPERATIVOS	1.808.664,72	
5.1.03.01	SERVICIOS PROFESIONALES	1.456.455,71	
5.1.03.01.01	HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS	65.890,52	
5.1.03.01.02	HONORARIOS MEDICOS (SOAT)	33.584,37	
5.1.03.01.03	SERVICIOS CON TERCEROS	17.813,33	
5.1.03.01.04	HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (SOAT)	71,72	
5.1.03.01.05	HONORARIOS MEDICOS (ESPECIALISTAS)	1.075.345,04	
5.1.03.01.07	HONORARIOS MEDICOS (IESS)	40.224,68	
5.1.03.01.08	HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (IESS)	110,00	
5.1.03.01.09	SERVICIO DE DIAGNOSTICO (SOAT)	20.109,23	
5.1.03.01.10	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	194.664,17	
5.1.03.01.11	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (IESS)	8.642,65	
5.1.03.02	COMPRA DE BIENES LOCALES NO PROD. SOC.	157.814,59	
5.1.03.02.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	28.358,51	
5.1.03.02.02	IMPLEMENTOS VARIOS	9.558,85	
5.1.03.02.02.01	IMPLEMENTOS DE USO HOSPITALARIO	5.140,65	
5.1.03.02.02.03	IMPLEMENTOS DE COCINA	728,70	
5.1.03.02.02.05	IMPLEMENTOS DE USO QUIRURGICO	3.689,50	
5.1.03.02.03	AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	37.963,86	
5.1.03.02.03.01	GASTO ENERGIA ELECTRICA	15.689,73	
5.1.03.02.03.02	GASTO DE TELEFONO Y FAX	3.728,72	
5.1.03.02.03.03	GASTO DE AGUA POTABLE	13.697,09	
5.1.03.02.03.04	SERVICIO DE CELULAR	2.262,12	
5.1.03.02.03.05	SERVICIO DE TV. CABLE	2.214,00	
5.1.03.02.03.06	SERVICIO DE INTERNET	372,20	
5.1.03.02.04	SUMINISTROS Y MATERIALES	65.606,89	

Dígito	Cuenta	Subtotales	Totales
5.1.03.02.04.01	IMPRENTA Y REPRODUCCION	8.994,32	
5.1.03.02.04.02	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	4.102,71	
5.1.03.02.04.04	MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	16.656,81	
5.1.03.02.04.05	LENTERIA	8.157,81	
5.1.03.02.04.06	GAS (USO INDUSTRIAL)	7.228,81	
5.1.03.02.04.07	GASES MEDICOS	20.466,43	
5.1.03.02.05.01	IMPLEMENTOS HOSPITALARIOS (NO INVENTARIO)	16.326,48	
5.1.03.02.05.02	IMP. GASTO HOSPITALARIOS	9.910,82	
5.1.03.02.05.03	IMP. GASTO QUIRURGICOS	1.952,79	
5.1.03.02.05.04	IMPLEMENTOS AUXILIARES	3.230,54	
5.1.03.02.05.04	MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS	1.232,33	
5.1.03.04	GASTOS DEPRECIACION, PROVISION Y AMORTIZACION	54.365,63	
5.1.03.04.01	GASTOS DE DEPRECIACION	54.365,63	
5.1.03.04.01.01	DEPRECIACION DE EQUIPO DE OFICINA	14,71	
5.1.03.04.01.02	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	7.759,74	
5.1.03.04.01.03	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	42.943,00	
5.1.03.04.01.04	DEPRECIACION EDIFICIO E INSTALACIONES	1.703,29	
5.1.03.04.01.05	DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTACION	1.944,39	
5.1.03.04.01.06	DEPRECIACION OTROS EQUIPOS	0,50	
5.1.03.05	NOTARIOS, REGISTRADORES DE LA PROP. Y MERC	4.041,27	
5.1.03.05.01	NOTARIOS	2.971,70	
5.1.03.05.02	REGISTRO MERCANTIL	66,00	
5.1.03.05.03	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	1.003,57	
5.1.03.06	TRIBUTARIOS CONTRIBUCIONES Y OTROS IMP.	62.507,59	
5.1.03.06.01	APORTACIONES GREMIALES	1.337,71	
5.1.03.06.02	MULTAS E INTERESES FISCALES	3.414,12	
5.1.03.06.03	IMPUESTO PREDIAL URBANO	619,86	
5.1.03.06.04	PATENTE MUNICIPAL	2.459,76	
5.1.03.06.05	1. POR MIL DE ACTIVOS	2.514,65	
5.1.03.06.06	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	1.624,29	
5.1.03.06.07	LICENCIA Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	445,42	
5.1.03.06.08	OTROS IMPUESTOS	327,60	
5.1.03.06.09	IMPUESTO A LA RENTA	49.764,18	
5.1.03.07	REPARACION Y MANTENIMIENTO	18.071,05	
5.1.03.07.01	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	10.045,68	
5.1.03.07.02	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y	6.178,56	
5.1.03.07.03	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y	513,10	
5.1.03.07.04	REPAR. MANTEN. EQUIPOS DE COMPUTACION	1.333,71	
5.1.03.08	TRANSPORTE Y CORREOS	5.474,52	
5.1.03.08.01	SERVICIO DE TRANSP. PRIVADO DE PASAJ. O SERV PUB O	4.496,54	
5.1.03.08.02	CORREO Y CURIERS	977,98	
5.1.03.09	GASTOS DE GESTION	2.851,98	
5.1.03.09.01	ATENCION CLIENTES Y PROVEEDORES	2.025,00	
5.1.03.09.02	OTROS GASTOS DE GESTION	341,72	
5.1.03.09.03	ATENCION SOCIOS	485,26	
5.1.03.10	CUENTAS INCOBRABLES	6.125,12	
5.1.03.10.01	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	1.383,05	
5.1.03.10.03	VALORES NO RECONOCIDOS POR ASEGURADORAS	4.742,07	
5.1.03.10.03.01	VALORES NO RECONOCIDOS CONVENIOS	0,01	
5.1.03.10.03.02	VALORES NO RECONOCIDOS SOAT	4.576,47	
5.1.03.11	PROMOCION Y PUBLICIDAD	11.244,61	
5.1.03.11.01	GASTO PROMOCION Y PUBLICIDAD	11.244,61	
5.1.03.12	SEGUROS	12.059,76	
5.1.03.12.01	SEGURO INSTITUCIONAL	3.956,58	
5.1.03.12.02	SEGUROS PERSONAL	8.103,18	

Dígito	Cuenta	Subtotales	Totales
1.03.13	GASTOS BANCARIOS	17.652,89	
5.1.03.13.01	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	1.434,17	
5.1.03.13.02	INTERESES PÁGADOS	70,96	
5.1.03.13.03	COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	16.147,76	
1.04	OTROS GASTOS	35.478,73	
5.1.04.01	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	35.478,73	
5.1.04.01	PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	35.478,73	
5.1.04.01.01	GASTO IVA BIENES	24.807,13	
5.1.04.01.02	GASTO IVA SERVICIOS	10.671,60	
5.1.13	IMPORTACIONES	439,92	
5.1.13.01	GASTOS DE IMPORTACIONES	439,92	
2	<u>EGRESOS OPERACIONALES</u>		40.968,95
5.2.02	GASTO IVA ACTIVO FIJO	15.968,17	
5.2.02.01	IVA ACTIVO FIJO COMPRAS LOCALES	15.968,17	
5.2.03	OTROS GASTOS	15.010,37	
5.2.03.01	SERVICIOS RELIGIOSOS	260,00	
5.2.03.02	OTROS SERVICIOS	14.750,32	
5.2.03.03	REDONDEO	0,05	
5.2.05	GASTOS NO DEDUCIBLES	9.990,41	
5.2.05.01	INTERESES Y MULTAS NO DEDUCIBLES	8.846,23	
5.2.05.02	BIENES NO DEDUCIBLES	662,23	
5.2.05.03	SERVICIOS NO DEDUCIBLES	481,95	
			2.975.828,90
			168.705,28

PERDIDA / GANANCIA DEL EJERCICIO



GERENTE



CONTADOR

HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.

18 de Noviembre 10-72 y Azuay

RUC: 1190004151001

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2010- 2011

BALANCE AGRUPADO

CUENTAS	2.011	2.010	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Efectivo y Equivalentes	573.617,04	606.085,63	-32.468,59	-5,36%
Cuentas por cobrar	206.793,09	121.509,19	85.283,90	70,19%
Inventarios	67.783,52	126.391,24	-58.607,72	-46,37%
Otros Activos	0,00	15.461,97	-15.461,97	-100,00%
Activos fijos	1.655.425,15	533.409,68	1.122.015,47	210,35%
Depreciación acumulada	-299.031,59	-244.665,96	-54.365,63	22,22%
Activos Intangibles	0,00	680.000,00	-680.000,00	-100,00%
Proveedores	353.126,10	148.788,66	204.337,44	137,33%
Anticipo Clientes	45.842,11	48.910,33	-3.068,22	-6,27%
Impuestos por pagar	38.325,50	56.341,48	-18.015,98	-31,98%
IESS por Pagar	13.852,62	9.418,44	4.434,18	47,08%
Empleados por pagar	52.474,10	40.979,07	11.495,03	28,05%
Pasivo Largo Plazo	85.195,34	86.687,61	-1.492,27	-1,72%
Capital social	1.455.501,42	1.447.066,16	8.435,26	0,58%
Utilidades acumuladas	160.270,02	0,00	160.270,02	#DIV/0!

A FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2010-2011

160.270,02

Ajustes cuenta de resultados

Gastos no requieren de efectivo

Depreciaciones	54.365,63	54.365,63
Amortizaciones	0,00	

BALANCE GENERAL

Aumento Cuentas por cobrar	ACTIVO	85.283,90 USO	-	85.283,90
Disminución Anticipo a proveedores	ACTIVO	0,00 USO	-	
Disminución inventarios	ACTIVO	-58.607,72 FUENTE	-	58.607,72
Disminución Otros Activos	ACTIVO	-15.461,97 FUENTE	-	15.461,97
Disminución Pasivo Largo Plazo	PASIVO	-1.492,27 USO	-	1.492,27
Disminución Anticipo Clientes	PASIVO	-3.068,22 USO	-	3.068,22
Disminución Impuestos por pagar	PASIVO	-18.015,98 USO	-	18.015,98
Aumento IESS por pagar	PASIVO	4.434,18 FUENTE	-	4.434,18
Aumento Empleados por pagar	PASIVO	11.495,03 FUENTE	-	11.495,03
			<u>-</u>	<u>196.774,18</u>

B FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

SALIDAS

Aumento Propiedad Planta y Equipo	ACTIVO	1.122.015,47 USO	-	1.122.015,47
Disminución Activos Intangibles	ACTIVO	-680.000,00 FUENTE	-	680.000,00
ENTRADAS				
Aumento Pasivo Corriente (Proveedores)	PASIVO	204.337,44 FUENTE	-	204.337,44
Impuestos por pagar	PASIVO	0,00 FUENTE	-	

FLUJO DE CAJA USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

- 237.678,03

HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.

18 de Noviembre 10-72 y Azuay

RUC: 1190004151001

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2010- 2011

C FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ENTRADAS

Capital

Pasivos largo plazo

PASIVO

PASIVO

8.435,26 FUENTE

8.435,26

0,00 FUENTE

0,00

FLUJO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

8.435,26

FLUJO NETO EFECTIVO FINAL

EFEKTIVO Y EQUIVALENTES AL

EFEKTIVO Y EQUIVALENTES AL

Jul-05

Jul-05

A+B+C

-32.468,59

- 606.085,63

+ 573.617,04

-32.468,59

0,00

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOLO ALQUILERES Y PAGOS DE FERIAS CAPITALIZADAS	PRIMAS DE SUSCRIPCIONES	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL Y ESTATUTARIA	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	LOSS PERDIDAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	PERDIDA NETA DEL PERÍODO	
SALDO INICIAL DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN EN N.E.C.	680.000,00	710.762,02		20.008,38		36.295,76					1.447.066,16
1 de Enero de 2010											
Incrementos											
al 31 de dic de 2011				8.435,26					160.270,02		168.705,28
SALDO INICIAL DEL PERÍODO 2012	680.000,00	710.762,02		0,00	28.443,64	0,00	36.295,76	0,00	0,00	160.270,02	0,00 1.615.771,44

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.

18 DE NOVIEMBRE 10-72 Y AZUAY

NOTAS ACLARATORIAS S LOS ESTADOS FINANCIEROS

DESDE 01/01/2011 AL 31/08/2011

1.- ANTICIPO A CLIENTES

Se regula anticipo a clientes por el valor de 5118.93 valores que constaban como sobrantes años anteriores. Adjunto anexo y asiento contable Nro. 110801346

2.- SUELdos Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO

El valor de 1087.6 constaba como provisión Decimo tercer y cuarto sueldo al personal Directivo, dichos valores no se les va ha cancelar por disposición según tengo entendido de junta de socios. Adjunto asiento Nro. 110701500

3.- BANCOS

Se regula cheques no cobrados años anteriores por el valor de 4023.84. Adjunto asientos contables.

4.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Regulación de Factura Nro. 30304 cuyo valor ya fue cancelado. Adjunto copia de factura

5.- ACTIVOS FIJOS

- Terreno.- se elaboró minuta por compra – venta de inmueble y se la considero como un honorarios comisiones y dietas (5.1.02.02.01). por el valor de \$3500.00; por pedido del Director Financiero se considero parte del activo fijo en la cuenta auxiliar Terreno. Adjunto copia de factura y asientos contables

- Terreno.- compra venta de inmueble urbano y se la considero como un honorarios comisiones y dietas (5.1.02.02.01). por el valor de \$ 892.86; por pedido del Director Financiero se considero parte del activo fijo en la cuenta auxiliar Terreno. Adjunto copia de factura y asientos contables .

- Terreno.- compra - venta y se la considero como un registrador de la propiedad (5.1.06.03). por el valor de \$500.00; por pedido del Director Financiero se considero parte del activo fijo en la cuenta auxiliar Terreno. Adjunto copia de factura y asientos contables
- Edificio.- compra de mampara y cielo falso se registró asiento contable Reparación y Mantenimiento de Edificio (5.1.08.01) por el valor de \$1385.00 por pedido del Director Financiero se considero parte del activo fijo en la cuenta auxiliar Edificio e instalaciones. Adjunto copia de factura y asientos contables
- Edificio.- construcción de cubierta se registró asiento contable Reparación y Mantenimiento de Edificio (5.1.08.01) por el valor de \$ 3410.00 por pedido del Director Financiero se considero parte del activo fijo en la cuenta auxiliar Edificio e instalaciones. Adjunto copia de factura y asientos contables.
- Maquinaria y Equipo.- compra de repuesto Coagulación Electrode por \$ 257.00 se registro como cuenta Reparación y Mantenimiento de Maquinaria (5.1.08.02) por pedido del Director Financiero se cambia de cuenta a Maquinaria y Equipo (1.2.01.05). Se adjunta copia de asientos contables y oficio.

6.- PAGO DE IMPUESTOS

Se canceló el valor de \$ 8846.23 incluido intereses por mora correspondiente al año 2008, que corresponde a sueldo de empleados a cargo del Dr. Diego Rodríguez, ya que en formulario 101 se lo registro como parte de la nomina de Hospital Clínica San Agustín. Adjunto pago y oficio correspondiente.

Dr. Jorge Hernán Londoño

GERENTE HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN


Dra. María de los Ángeles Cueva

CONTADORA

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DESDE 01/09/2011 AL 31/12/2011

1.- FONDOS POR DEPOSITAR

- Se realiza ajuste a la cuenta fondos por depositar por un valor de 106.04, ya que según el cierre de caja del 23 de marzo 2011 no se ha registrado dicho valor por Viáticos al Personal, según se adjunta documentos de respaldo y según asientos N° 110901836 y N° 111202200.

2.- COSTO DE VENTAS

- Se regula la cuenta de costo de ventas ya que según informe emitido por el sistema Isyplus se realizó un ajuste de las cuentas de inventario en las se vieron afectadas. Se adjunta informe y asiento contable N° 111001185

3.- TERRENO

- Se ajusta a la cuenta Terreno el valor de \$ 150.000, por que en la revisión de la compra del inmueble ubicado en la calle Azuay y 18 de Noviembre solo se ha ingresado la mitad del valor de dicho inmueble. Asiento N° 110901838

4.- ANTICIPO A TERCEROS

- Se da de baja el valor de \$ 20 por que según asiento 100400972 el Dr. M. Velepucha devuelve dicho valor al paciente. Se genera el asiento de ajuste con el N° 111200748

5.- INVENTARIO

- Se ajusta el valor de \$ 43.48 en Estupefaciente de acuerdo a inventario de dicha cuenta.
- Se realizó un inventario de medicamentos e insumos, para establecer si existía deterioro de valor; de lo cual se observó que el inventario mantiene rotación continua.

6.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

- Los valores retenidos de médicos de años anteriores por \$ 2,888.96 se regula con la cuenta contable otros ingresos no operacionales, según asiento Nº 111202199

7.- RECLASIFICACION DE CUENTAS

- Se cambia de grupo las subcuentas que se encontraban en Gastos Administrativos y que corresponden a Honorarios Médicos al grupo de Gastos Operativos, con el mismo nombre.

8.- DERECHOS Y ACCIONES

- La empresa mantenía en la cuenta contable Derechos y Acciones el valor de USD 680.000; valor que se reclasifica a la cuenta contable Edificios, que pertenece al grupo de Propiedad, Planta y Equipo.

9.- ACTIVOS FIJOS

- Se realizó un inventario de Activos Fijos, con la finalidad de determinar su vida útil y analizar si se necesitaba realizar revalorización en los mismos. Se indicó al Directorio que se debe realizar la revaluación del área de paso a hospitalización, del cual se concluyó que no se revalorizará ya que el activo mantiene un avalúo de mercado. Los Equipos de oficina, muebles y enceres, equipo de computación, maquinaria y equipo y terreno, se recomendó realizar la codificación para implementar un mejor control.

10. CUENTAS POR COBRAR

- Evaluación de las cuentas por cobrar, de las cuales se concluyó que existían valores que no van a ser recuperados.

11. CUENTAS POR PAGAR

- Análisis de las cuentas por pagar, de las cuales se observa que existen valores que no serán cancelados, debido que las aseguradoras, no cubrirán con esos deducibles; por tal motivo la empresa no puede cancelar a los médicos respectivamente.

GERENTE



SC
Eduardo

CONTADOR

Conciliación de Saldos NEC a NIC/NIIF's

Al 31 de Diciembre de 2011

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Saldo NEC al 31/12/2011	NOTA	Debito	Ajustes Credito	Saldo NIC/NIIF al 31/12/2011	Efectos de la Transicion a NIIF's Montos	%
Activos corrientes:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	273.617,04		0,00	0,00	273.617,04	273.617,04	0,00
Cuentas por cobrar:							
Comerciales, neto de provisión de cuentas incobrables							
cuentas por cobrar US\$ 138305,40							
2011	206.793,09	AC 1		18.521,06	188.272,03	188.272,03	8,96
Inversiones a Corto Plazo	300.000,00				300.000,00	300.000,00	0,00
Inventarios	67.783,52				67.783,52	67.783,52	0,00
	0,00				0,00	0,00	
	0,00				0,00	0,00	
			0,00	18.521,06	829.672,59		
							100,00
				0,00		0,00	
Total activos corrientes	848.193,65		0,00	18.521,06	829.672,59	829.672,59	2,18
Activos no corrientes:							
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	1.356.393,56				1.356.393,56	1.356.393,56	0,00
Inversiones de largo plazo			0,00	0,00		0,00	
Activo Financiero, a valor razonable con cambios en en Resultados				0,00		0,00	
Propiedades de Inversión	0,00			0,00			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo						0,00	
Otros Activos Intangibles			0,00	0,00		0,00	
Impuesto Diferido Activo			4.454,15	0,00	4.454,15	4.454,15	
Total activos no corrientes	1.356.393,56		4.454,15	0,00	1.360.847,71	1.360.847,71	-0,33
Total activos	2.204.587,21		4.454,15	18.521,06	2.190.520,30		100,00
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS							
Pasivos corrientes:							
Préstamos, incluyendo vencimientos corrientes de deuda a largo plazo			0,00	0,00	0,00	0,00	
Cuentas por pagar	503.620,43	AC 3	6.006,54	0,00	497.613,89	497.613,89	
Otras cuentas por pagar			0,00		0,00	0,00	
Total pasivos corrientes	503.620,43		6.006,54	0,00	497.613,89	497.613,89	1,19
Pasivos no corrientes:							
Deuda a largo plazo	481,73		0,00	0,00	481,73	481,73	0,00
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	84.713,61	AC 4	0,00	36,38	84.749,99	84.749,99	-0,04
Ingresos Diferidos	0,00		0,00		0,00	0,00	
Impuesto Diferido Pasivo	0,00		0,00		0,00	0,00	
Total pasivos no corrientes	85.195,34		0,00	36,38	85.231,72	85.231,72	-0,04
Total pasivos	588.815,77		6.006,54	36,38	582.845,61	582.845,61	1,01
Patrimonio de los accionistas:							
Capital Suscrito y Pagado	680.000,00		0,00	0,00	680.000,00	680.000,00	0,00
Capital Futuras Capitalizaciones	710.762,02				710.762,02	710.762,02	0,00
Reservas:							
Legal	28.443,64		0,00	0,00	28.443,64	28.443,64	0,00
De capital	36.295,76		0,00	0,00	36.295,76	36.295,76	0,00
Facultativa	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	
Otras	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	
Superávit por Revaluación	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	0,00	AC 5	-8.096,75		-8.096,75	-8.096,75	
Utilidades del Ejercicio	160.270,02		0,00	0,00	160.270,02	160.270,02	0,00
Total patrimonio de los accionistas	1.615.771,44		0,00	-8.096,75	0,00	1.607.674,69	1.607.674,69
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	2.204.587,21		-2.090,21	36,38	2.190.520,30		100,00



AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDTORES INDEPENDIENTES

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE 2011

1. ENTORNO ECONOMICO

Entre la fecha de cierre de balances y la emisión del presente informe se encuentran vigentes nuevas políticas contables en nuestro país, que cambiaran de manera sustancial la forma de presentación de los estados financieros, de aquí en adelante con la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, las que permitirán a la Empresa elegir las políticas contables más adecuadas que provean información prudente, fiables, uniforme y comparativa internacionalmente, siendo fundamental, que la Administración de la compañía auditada se apoye en normas comunes, políticas y procedimientos de aceptación universal que al ser obligatorias en nuestro país deben cumplirse en forma cabal y responsable, ya que de ello dependerá su incidencia económica, tributaria y competitiva. Situaciones que deben ser consideradas a la lectura del presente informe.

BASE LEGAL (historiada)

Constitución de Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda.

Se constituye en la ciudad de Loja, provincia de Loja, el veintinueve de Julio de mil novecientos setenta y dos, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Carlos Toledo, Notario Público de este cantón y con los testigos que se nominaran al fin, comparecen los señores: VIRGINIA WITT DE RODRIGUEZ, VIRGINIA RODRIGUEZ DE HIDALGO, doctor MAXIMO AGUSTIN RODRIGUEZ WITT , doctor ERNESTO RODRIGUEZ WITT y doctor VICENTE RODRIGUEZ WITT, la primera viuda y los demás casados; todos los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, capaces para obligarse y contratar, proceden a elevar a escritura pública el contenido de la minuta que presentan, en forma libre y voluntaria, constituyen por esa escritura la Compañía Comercial Clínica "San Agustín Sudamericana Compañía Limitada, de nacionalidad ecuatoriana que se regirá por la Ley de Compañías, el Código de Comercio, el Código Civil y mas leyes de la República del Ecuador.

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Loja, Dr. Camilo Borrero el seis de marzo del año dos mil uno, se efectuó la escritura pública de aumento de capital social y reforma de estatutos, el nuevo capital social asciende a mil ochocientos dieciséis dólares de los Estados Unidos de América.

Conforme consta en escritura pública de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil tres, se efectuó la escritura pública de cambio de denominación y reforma de Estatutos de la Compañía Clínica San Agustín Sud Americana Cía. Ltda. por la de "HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA" y reforma de estatutos.

Mediante escritura pública celebrada el seis de noviembre del año dos mil siete, se efectuó la escritura pública de aumento de capital social y de reforma de estatutos, siendo el nuevo capital de noventa y nueve mil ochocientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América.

Con fecha once de junio del año dos mil ocho, se celebra la escritura pública de Reforma de estatutos y aumento de capital a ciento setenta mil dólares de los Estados Unidos de América, aumento proveniente de la reinversión de utilidades correspondientes al ejercicio económico dos mil siete y con cargo a la cuenta de Reservas para futuras capitalizaciones cuarenta mil ciento veinte dólares.

El nueve de Julio del dos mil nueve, ante el notario cuarto se efectúa la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, mediante resolución aprobatoria No. SC-DICLL. 09.151 bajo la partida No. 666 repertorio No. 1645 año 2009, El incremento de capital es de \$ 340.000,00 con lo cual el CAPITAL SOCIAL ES DE \$ 510.000,00.

El primero de diciembre del año dos mil diez, ante el notario cuarto del cantón Loja, se efectúa la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos, mediante resolución aprobatoria No. SC.DI.CL.L.10.334 e inscrita en el registro mercantil bajo la partida No. 1044 repertorio No. 1877 año 2010 de

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

fecha 23 de diciembre de 2010, El incremento de capital es de \$170.000,oo, con lo cual a la fecha el CAPITAL SOCIAL ASCIENDE A \$ 680.000,oo SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

OBJETO SOCIAL.

La compañía tiene por objeto principal, la prestación de servicios médicos, quirúrgicos, obstétricos, de laboratorio y otros conexos. Al efecto estará en capacidad de ejecutar actos y celebrar contratos, Civiles, Mercantiles, Administrativos, Laborales, etc; pudiendo adquirir derechos y contratar obligaciones, poseer y ejercitar dominio sobre bienes muebles, inmuebles y créditos, comparecer en juicios y en fin celebrar todo género de actos y contratos acogiéndose a las protecciones legales aplicables a las actividades que realice.

PLAZO

El plazo de duración de la compañía es de 20 años, contados a partir del 23 de agosto de 1992, esto es hasta el 23 de agosto del presente año.

CAPITAL SOCIAL

El capital Social a la fecha después de los diferentes aumentos efectuados es de **SEISCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en SEISCIENTAS OCHENTA MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.

DOMICILIO REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

El Hospital Clínica San Agustín, Cía. Ltda. es un contribuyente especial, con RUC No. 1190004151001, siendo su domicilio tributario en la Calle 18 de noviembre No. 10-72 intersección Azuay, **TELEFONOS:** 072570314- 072573002 cel. 093084118.

NORMATIVIDAD

El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., está normada y reglamentada por: Ley de Compañías, Ley de Seguridad Social, Código del Trabajo, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, Reglamento de

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDTORES INDEPENDIENTES

Facturación, Código de la Producción, Código de Comercio, Código Civil, Reglamento del SOAT, Reglamento Interno de Trabajo, Estatutos, resoluciones y, más disposiciones y obligaciones relacionadas con el sector de la salud.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las que se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y subsecuentemente bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la compañía en la preparación de la información contable:

a) Bases de preparación de estados financieros

Los Estados Financieros se han preparado de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, la normatividad contable sobre la que se estructura dichos estados, está acorde a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, sobre bases aplicables a una empresa en marcha, las mismas que proveen la realización de activos y la cancelación de pasivos en el desempeño normal del negocio.

El HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA., mantiene sus registros contables en (US \$), dólares, moneda de circulación en el Ecuador, la contabilidad se ha procesado en el Paquete Contable SISTEMAS INTEGRADOS Versión 2.0.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía elabora el estado de flujo de efectivo, y sus equivalentes lo que permite establecer proyecciones para invertir y efectuar los correspondientes desembolsos, de esta manera utilizar los recursos disponibles de manera rentable, y por ende su liquidez sea manejada de manera razonable.

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

c) Inventarios

Se utiliza el sistema de cuenta permanente o inventario perpetuo, su valoración es a costo promedio.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Se contabilizan al costo de adquisición, sin embargo no han sido totalmente codificados.

e) Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta en base a la vida útil de los bienes.

f) Período de presentación

Los estados financieros básicos se preparan anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año.

g) Libro sociales y de actas

Los documentos que conforman los libros sociales de la compañía son:

- Libro de actas
- Expedientes de juntas
- Libro de socios y participaciones
- Libro talonario

En el presente ejercicio se han llevado a efecto

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• 5 juntas Generales extraordinarias |
| <ul style="list-style-type: none">• 8 reuniones de Directorio, una mensual a partir de mayo de 2011. |

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDTORES INDEPENDIENTES

h) Participación utilidades

El cálculo de las utilidades a los trabajadores se lo hace conforme lo requieren las leyes laborales, antes del cálculo del impuesto a la renta, en un porcentaje establecido legalmente. 15%

i) Impuesto a la renta

Se lo calcula mediante la aplicación de la tarifa impositiva del 24 % aplicada a las utilidades gravadas.

j) Ingresos

Son los generados por la gestión de la empresa, como venta de servicios de salud, atención medica, diagnostico, derechos de hospitalización, se incluye gastos financieros y otros ingresos.

k) Costos Operacionales

Se constituyen principalmente por el costo de ventas, sueldos y salarios personal administrativo, adicionalmente otros gastos de personal y servicios profesionales.

l) Otros costos Operacionales

Se registran por compra de bienes no producidos por la Sociedad, tales como implementos, servicios básicos, suministros, reparación y mantenimiento entre otros.

m) Estimaciones

La elaboración de Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de general aplicación, requieren que la administración de la Compañía realice cálculos que modifican los

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

saldos del balance como: depreciaciones, jubilaciones, provisiones, aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.

n) Empresa en Marcha

Los Activos de la Compañía están en capacidad de cubrir sus pasivos en el ejercicio económico, sin embargo se debe tomar en cuenta las observaciones efectuadas, a fin de que refuerzen los controles internos existentes, y garanticen la sostenibilidad en el largo plazo.

o) ADMINISTRACION

En el presente periodo la administración del Hospital Clínica San Agustín Cia Ltda, ha estado bajo dos gerencias.

No.	NOMINA	PERIODO
1.	Ing. Nelson Alan Rodríguez Maya	Enero-abril de 2011
2.	Dr. Jorge Hernán Londoño	Mayo Diciembre de 2011

p) Seguimiento de recomendaciones

Al ser la auditoria recurrente, del seguimiento de 29 recomendaciones del año anterior se establece:

DETALLE	No.
Cumplidas	19
No cumplidas	1
En parte	9
TOTAL:	29

q) Contratos de trabajo.

En el presente periodo han ingresado y salido del régimen del código del trabajo mediante contrato suscrito de un año, 25 personas, entre administrativos y operativos. Y adicionalmente en el nivel ejecutivo 5 profesionales según el siguiente detalle:

NIVEL	No.
EJECUTIVO	5
ADMINISTRATIVO	8
OPERATIVO	17
TOTAL:	30

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Han salido:

NIVEL	No.
EJECUTIVO	5
ADMINISTRATIVO	3
OPERATIVO	11
TOTAL:	19

r) Otros Contratos y Convenios:

En el presente periodo se han suscrito con proveedores 6 contratos y un convenio.

EMPRESA	TIPO	SERVICIO
Corporación la Favorita	convenio	Tarjeta Supermaxi
MAGGY ANDRADE MAP CIA LTDA	Contrato	Provisión de Uniformes
CMS Aluminio y Vidrio	Contrato	Mano de Obra
CMS Aluminio y Vidrio	Contrato	Mano de Obra
Coop. Transportes Loja	Contrato	Transporte
COMPUTRONICA	Contrato	Compra Venta
Pablo Espinoza Hidrovo	Contrato	Mano de obra
José Eduardo Morales Sánchez	Contrato	Mano de Obra

s) Registro de Profesionales en Seguridad y Salud

La Ec. Paula Peña Montero, ha sido acreditada con el código B1. Para asistir técnicamente a Microempresa con actividades de riesgo leve.

t) NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

La Compañía dada su naturaleza debe aplicar NIIF completas

Mediante un informe de análisis preliminar ejecutado por la Dra. Carmen Zabaleta Costa, presenta la conciliación de saldos NEC a NIC/NIIFs al 31 de Diciembre de 2011. Estableciéndose una variación total del pasivo en la conversión de los valores de NEC a NIIF de \$ 1,19%, y variación del patrimonio el 0,64% en disminución en NEC de 0,64%.

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Se ha cumplido con la presentación del cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Para las Compañías y entes sujetas a su control y vigilancia, así como la conciliación tributaria, en las fechas señaladas.

REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)

NOTA 1. ACTIVO DISPONIBLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
CAJA GENERAL	18,336.66
CAJA CHICA	200.00
TOTAL	18,536.66

Bajo este componente se agrupan los valores que se mantienen en efectivo producto de la prestación de servicios, se realizan cierres diarios de caja, estableciéndose el líquido a ser depositado; cuya responsable del manejo de la recaudación es la Sra. Mery Acevedo; el saldo presentado corresponde a la recaudación de los días 29, 30, y 31 de diciembre de 2011.

Adicionalmente se ha asignado un fondo de caja chica por el monto de \$ 200,00, destinado a cubrir gastos menores cuya custodia es la Ec. Paula Peña Montero. Habiéndose por este concepto realizado un promedio de 34 reposiciones durante el año 2011.

Con fecha 9 de marzo de 2012, en reunión de Directorio se aprueba el reglamento para la administración del Fondo de Caja chica.

Por otro lado durante el periodo contable de enero a septiembre 9 de 2011, la cuenta caja no se encera, quedando un remanente en unos casos y saldos negativos en otros, debido a que no se efectúan las debidas afectaciones a las cuentas según su movimiento, por lo tanto los depósitos no son intactos. Es a partir de esa fecha que los depositos se cierran diariamente, y solo se efectúan desembolsos con autorización de gerencia.

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTA 2. BANCOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
BANCO DE LOJA CTA CTE. 1101018266	189,592.17
BANCO DEL PICHINCHA CTA CORRIENTE 33464726-04	203.55
BANCO DE LOJA CUENTA AHORROS 2901263205	64,377.14
BANCO DEL AUSTRO CUENTA AHORROS NRO. 0011662420	907.52
TOTAL	255,080.38

Se mantienen vigentes cuatro cuentas bancarias con sus respectivas conciliaciones, Auditoría Externa realizó a través de gerencia la circularización a los Entidades Financieras, a fin de confirmar el saldo a esa fecha, habiéndose obtenido respuesta de banco de Loja, y Banco del Austro. Las conciliaciones bancarias, son generadas por el sistema, con sumilla de revisión.

La certificación del Banco del Austro tiene una diferencia de \$ 0,08 centavos de dólar, sin embargo la conciliación vs el estado de cuenta son coincidentes.

NOTA 3. INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
INVERSIONES TEMPORALES	300,000.00
TOTAL	300,000.00

El movimiento de esta cuenta durante el periodo de análisis en certificados de depósitos en las diferentes instituciones financieras es el siguiente:

BANCO DE LOJA:

La compañía mantiene un certificado de depósito a plazo fijo, por el monto de \$ 300.000,00 con un vencimiento al 19 de enero del 2012.

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

POLIZA	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA CANCELACION	CAPITAL	TASA %	PLAZO DIAS
33044	2/14/2011	3/16/2011	3/16/2011	400,000.00	4.5	30
37147	8/4/2011	12/5/2011	12/5/2011	250,000.00	6.0	123
32863	2/3/2011	5/5/2011	5/5/2011	100,000.00	5.5	91
34947	5/11/2011	8/11/2011	8/11/2011	162,898.63	5.5	92
35853	6/15/2011	7/18/2011	7/18/2011	150,000.00	4.3	33
40661	12/19/2011	1/19/2012	1/19/2012	300,000.00	4.5	31
34805	5/5/2011	8/4/2011	8/4/2011	101,362.87	5.5	91
33666	3/16/2011	4/15/2011	4/15/2011	400,000.00	4.5	30
32479	1/14/2011	2/14/2011	2/14/2011	400,000.00	4.0	31
36706	7/18/2011	8/18/2011	8/18/2011	100,572.69	4.5	31

Valores en custodia:

Garantía	Tipo	Bien
106854	Prendaria	Maquinaria

HECHO SUBSECUENTE: Se tramita en el banco de Loja, el levantamiento de la prenda industrial que no corresponde en razón de no haber obligaciones con esa modalidad.

BANCO DEL AUSTRO:

TIPO OPERACION	MONTO \$	FECHA COLOCACION	TASA INTERES	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	ESTADO
CDPI 1008202455	135.000,00	2010/08/02	5.50%	161	2011/01/10	LIQUIDADA
CDPI 1008202455	160.000,00	2011/01/10	5.50%	121	2011/05/11	LIQUIDADA

MUTUALISTA PICHINCHA:

TIPO OPERACION	MONTO \$	FECHA COLOCACION	TASA INTERES	PLAZO	FECHA	ESTADO
					VENCIMIENTO	
C.A.P 0213332	300.000,00	19/08/2011	6.10%	122	19/12/2011	LIQUIDADA

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
CTAS POR COBRAR CLIENTES	63,189.10
CTAS POR COBRAR ASEGURADORAS	126,106.82
SALDOS POR LIQUIDAR TARJETAS DE CREDITO	116.60
CUENTAS POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	6,125.75
(-)PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	(3,642.22)
TOTAL	191,896.05

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Analizado el rubro de cuentas por cobrar clientes no relacionados, se observa que la política en el presente periodo es la de no otorgar créditos por servicios médicos, sin embargo se hace excepciones previa autorización de presidencia/o gerencia, o medico tratante. (Acta de sesión de junta general extraordinaria del 31 de octubre de 2011).

El saldo clientes que se demuestran corresponden en su mayoría a cuentas de años anteriores, habiéndose determinado que con aplicación de NIIFs se destinaran los procedimientos correspondientes y se dará de baja un monto de \$ 19.904,11.

En lo relacionado a seguros, este se ocasiona en razón de que las aseguradoras y SOAT que no reconocen el 100% de lo solicitado, en la actualidad la Ec. Peña se encuentra encargada de gestionar la recuperación por esos conceptos.

Por otro lado a fin de canalizar la gestión de cobro se ha contratado un profesional, para el efecto, habiéndose oficiado con el fin de obtener un informe de la gestión de recuperación de cartera y todavía no se obtiene respuesta alguna al respecto.

De la validación de saldos efectuada a los clientes no se ha obtenido confirmaciones, en lo relacionado a las aseguradoras, Se ha obtenido respuesta de parte del cliente FONSAT. Quien no está conforme con su saldo de \$ 18.597,54 y solicita el listado de casos pendientes incluyendo los siguientes datos: Nombre del paciente, Valor reclamado, Fecha del accidente.

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
ANTICIPO DE SUELDOS	58.99
ANTICIPO A TERCEROS	4,811.78
OTRAS CUENTAS PENDIENTES	10,026.27
TOTAL	14,897.04

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Corresponden a valores que se descuentan en el mes siguiente, mientras que los anticipos a terceros se refieren a contratación de bienes o servicios pactados, encontrándose debidamente identificados en anexo de movimiento de cuentas de detalle.

Mientras que la cuenta denominada Otras cuentas pendientes si la relacionamos con las del año anterior se ve un incremento de \$ 14.507,13. Equivalente al 80%.

Del análisis al mayor contable se puede determinar que dentro de este componente se encuentra el valor \$ 8.846,23 incluido intereses de mora establecidos por el SRI, y que corresponde a nomina a cargo del Dr. Diego

Rodríguez que al encontrarse incluida en los servidores de la clínica sin serlo, se debe recuperar dicho pago, puesto que se convertiría en un gasto no deducible, debiendo ser la Junta quien decida al respecto para su reclasificación o recuperación.

HECHO SUBSECUENTE:

Luego de la Junta general de ordinaria de socios de fecha 9 de abril de 2012, se resuelve autorizar el gasto no deducible de \$ 8.846,23

NOTA 6. INVENTARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
MEDICAMENTOS	32,978.94
PSICOTROPICOS	1,109.73
MATERIAL HOSPITALARIO	13,866.43
MATERIAL QUIRURGICO	19,828.42
TOTAL	67,783.52

Todos los componentes de este rubro se encuentran, a cargo de la Dra. Karla Chamba, como responsable de bodega, y no mantiene caución personal, sin embargo la Empresa ha contratado un seguro de fidelidad que cubre todas las eventualidades que se susciten en los diferentes puestos de trabajo, la misma que se encuentra vigente al 31 de agosto del 2012.

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

El inventario de farmacia se encuentra distribuido en botiquines, que hacen que se distorsionen las cantidades del inventario, en el momento de la toma física, los que deben ser ajustadas regularmente. La empresa tiene como política ofrecer servicios médicos que no gravan iva, sin embargo existen insumos médicos que gravan este impuesto, razón por la cual es necesario se identifique plenamente dichos materiales hospitalarios y quirúrgicos que se utilicen para prestar el servicio como mecanismo de control.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
EQUIPO DE OFICINA	177.81
(-) DEP. ACUM. DE EQUIPO DE OFICINA	(26.02)
MUEBLES Y ENSERES	95,833.66
(-) DEP. ACUM. DE MUEBLES Y ENSERES	(52,428.69)
MAQUINARIA Y EQUIPO	458,872.19
(-) DEP. ACUM. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	(215,242.95)
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	33,260.47
(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION	(26,711.63)
EDIFICIOS E INSTALACIONES	721,488.42
(-) DEP. ACUM. DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	(4,621.80)
TERRENO	345,548.86
EQUIPO DE COCINA	243.74
(-) DEP. ACUM DE OTROS EQUIPOS	(0.50)
TOTAL	1,356,393.56

Corresponde a los bienes de propiedad que la compañía mantiene, necesarios para el desarrollo de las operaciones del negocio, observándose que los auxiliares de dichos rubros se presentan con depreciación acumulada utilizando el método de línea recta. Los activos de la Empresa no han sido codificados en su totalidad.

En el presente periodo los activos se han visto incrementados por las siguientes adquisiciones:

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

CUENTA: 1.2.01.01 - EQUIPO DE OFICINA		DEBE	SALDO
01/01/2011	ASIENTO INICIAL PERIODO: 01/01/2011 AL 31/12/2011		142,86
16/11/2011	P/R CANC. FACT. 002-026-000003600 SUMADORA - #DOC. TRANS.: 002026000003600	34,95	177,81
TOTAL:		34,95	
CUENTA: 1.2.01.03.02 - OTROS MUEBLES Y ENSERES		DEBE	SALDO
14/11/2011	P/R CANC. FACT. 015-001-00053977 CUADROS Y DISPENS ACTIVO - #DOC. TRANS.: 015001000053977	67,47	67,47
TOTAL:		67,47	
CUENTA: 1.2.01.03 - MUEBLES Y ENSERES		DEBE	SALDO
01/01/2011	ASIENTO INICIAL PERIODO: 01/01/2011 AL 31/12/2011		73.200,54
07/06/2011	P/R CANC. FACT. 001-001-0006689 M Y E (PROYECTOR Y PANTALLA) - #DOC. TRANS.: 0010010006689	602,68	73.803,22
14/07/2011	P/R ABONO. FACT. 001-001-0000415 CAUTER PARA FARMACIA, PERGOLA EMERGENCIA, ESTACIONES DE TRABAJO - #DO	2.432,80	76.236,02
12/09/2011	P/R CANC. FACT. 001-001-0000151 STANTE ARCHIVO - #DOC. TRANS.: 0010010000151	120,00	76.356,02
12/09/2011	P/R CANC. FACT. 001-001-0000420 MAMPARA Y ACOPLE COUNTER FARMACIA - #DOC. TRANS.: 0010010000420	365,00	76.721,02
13/09/2011	P/R CANC. FACT. 001-0041-0008683 (24 SILLAS Y 2 MESAS PICA COLOR NEGRO) - #DOC. TRANS.: 001001000868	750,00	77.471,02
24/09/2011	P/R CANC. FACT. 002-004-0027339 MUEBLES FARMACIA - #DOC. TRANS.: 0020040027339	55,58	78.505,44
04/10/2011	P/R CANC. FACT. 001-001-0000152 STANTE DE FARMACIA - #DOC. TRANS.: 0010010000152	220,00	78.725,44
06/10/2011	P/R CANC. FACT. 002-004-0028045 FARMACIA - #DOC. TRANS.: 0020040028045	29,87	78.755,31
01/11/2011	P/R ESTACIONES DE TRABAJO COMPLETOS CONTABILIDAD Y ARCHIVO - #DOC. TRANS.: 001001000007382	10.640,88	89.396,19
05/12/2011	P/R CANC. FACT. 002-001-0000011 (PUERTA AUTOMATICA; CIELO FALSO) - #DOC. TRANS.: 00200100000011	6.260,00	95.766,19
TOTAL:		21.476,81	

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

		CUENTA: 1.2.01.05 - MAQUINARIA Y EQUIPO	DEBE	SALDO
01/01/2011		ASIENTO INICIAL PERIODO: 01/01/2011 AL 31/12/2011		363.678,05
03/02/2011		P/R CANC. FACT. 001-001-0000547 ACTIVO PURIFICADOR QUIROFANO - #DOC. TRANS.: 0010010000547	1.012,00	364.690,05
18/02/2011		P/R CANC. FACT. 001-001-0013385 ACTIVO SISTEMA RADIO QUIRURGICO - #DOC. TRANS.: 0010010013385	62.410,71	427.100,76
20/07/2011		P/R PORTAAGUJAS, PINZAS HEMOST, QUIRURGICAS, TIJERAS Y MANGOS VARIOS (QUIROFANO) - #DOC. TRANS.: 001	5.973,00	433.073,76
01/08/2011		P/R CANC. FACT. 001-001-0054168 (REFRIGERADORA INNOVA - #DOC. TRANS.: 0010010054168	1.178,57	434.252,33
02/08/2011		P/R CANC. FACT. 001-001-0004793 ACTIVO E IMPLLEM USO QUIRURGICO - #DOC. TRANS.: 0010010004793	747,00	434.999,33
09/08/2011		P/R CANC. FACT. 001-001-0043589 MONITOR DE SIGNOS VITALES (EMERGENCIA) - #DOC. TRANS.: 0010010043589	3.325,00	438.324,33
15/08/2011		P/R CANC. FACT. 002-001-0001831 (APLICADOR DE CLIPS - PINZA) - #DOC. TRANS.: 0020010001831	2.312,50	440.636,83
09/09/2011		P/R CANC. FACT. 001-001-0007934 HORNO Y PLANCHA - #DOC. TRANS.: 0010010007934	450,00	441.343,83
20/09/2011		P/R CANC. FACT. 001-001-0000087 (KIT SOPORTE Y POSICIONES DEL GEL PU) - #DOC. TRANS.: 0010010000087	770,84	442.114,67
20/09/2011		P/R CANC. FACT. 001-001-00037779 (TALADRO) - #DOC. TRANS.: 0010010037779	84,82	442.199,49
22/09/2011		P/R COMPRA DE CENTRALILLA FULL IP KXTDE 600 BX - #DOC. TRANS.: 0010010003883	13.086,78	457.031,50
22/09/2011		P/R CABLES VIDEO, FILTRO E INSTALACION - #DOC. TRANS.: 0010010003886	229,40	457.260,90
03/10/2011		P/R MAQ Y EQ (TORNIQUETE Y 2 MANOMETROS BRAZO Y PIerna) - #DOC. TRANS.: 0010010004893	522,00	457.782,90
28/10/2011		P/R CANC. FACT. 001-001-000008127 EQUIPO Y SOFTWARE CONTROL DE ASISTENCIA - #DOC. TRANS.: 0010010000	1.089,29	458.872,19
TOTAL:			93.191,91	

		CUENTA: 1.2.01.09 - EDIFICIOS E INSTALACIONES	DEBE	SALDO
31/07/2011		P/R MAMPARA Y CIELO FALSO		32.158,06
26/08/2011		P/R CANC. FACT. 001-001-0000140 EDIFICIO (PUERTAS) Y REPARACION - #DOC. TRANS.: 0010010000140	1.940,00	37.508,06
11/11/2011		P/R CUBIERTA POLICARBONATO TECHO DE INGRESO CON ANTICIPO 60% - #DOC. TRANS.: 00200100000008	1.080,36	38.588,42
05/12/2011		P/R CANC. FACT. 002-001-0000011 (PUERTA AUTOMATICA; CIELO FALSO) - #DOC. TRANS.: 00200100000011	2.900,00	41.488,42
23/12/2011		P/R EDIFICIO - REGISTRO ESCRITURA A NOMBRE DEL HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN	680.000,00	721.488,42
TOTAL:			685.920,36	

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

CUENTA: 1.2.01.11 - TERRENO		DEBE	SALDO
01/01/2011	ASIENTO INICIAL PERIODO: 01/01/2011 AL 31/12/2011		40.656,00
03/06/2011	P/R COMPRA DE INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE AZUAY Y 18 DE NOVIEMBRE DE ACUERDO RESOLUCION EN JUNTA GE	150.000,00	190.656,00
31/07/2011	P/R COMPRA DE INMUEBLE (NOTARIO)	500,00	191.156,00
31/07/2011	P/R COMPRA DE INMUEBLE (NOTARIO)	892,86	192.048,86
31/07/2011	P/R PAGO ABOGADO SERGIO PALADINES COMPRA DE INMUEBLE DE	3.500,00	195.548,86
30/09/2011	P/R COMPRA DE INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE AZUAY Y 18 DE NOVIEMBRE ACUERDO RESOL. JUNTA SOCIOS 29 AB	150.000,00	345.548,86
		304.892,86	

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	(198.813,02)
CUENTAS POR PAGAR OTROS	(154.313,08)
TOTAL	(353.126,10)

Corresponde a valores pendientes de pago a los proveedores de la compañía por compra de bienes o servicios. Existe una diferencia entre el saldo contable y el auxiliar por un valor de \$ 461,82. Se ha enviado confirmación de saldos. De la revisión efectuada a este componente se establece que existen desde el año 2008, entre otros los siguientes valores a cancelar: DIREL, del Ing. Edgar Ludeña Astudillo \$ 58.497,02, y Jack Jaramillo González el valor de \$ 26.675,90, Valores que corresponden a obligaciones adquiridas fuera del objeto social de la Empresa. Así mismo en cuentas por pagar otros se establece que con fecha 30 de septiembre de 2011, existe un monto de \$ 150.000,00 por compra de un terreno en la calle 18 de noviembre y Azuay.

NOTA 9. OBLIGACIONES CON EL IESS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
APORTE INDIVIDUAL POR PAGAR	(4,590.07)
APORTE PATRONAL POR PAGAR	(5,955.22)
FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	(1,574.10)
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	(1,281.75)
PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR	(451.48)
TOTAL	(13,852.62)

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Valores que corresponden a obligaciones generadas al Instituto de Seguridad Social, relacionadas con los empleados bajo relación de dependencia.

NOTA 10. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
UTILIDAD EMPLEADOS POR PAGAR	38,553.44
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	7,679.25
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	6,241.41
TOTAL	52,474.10

Este valor corresponde a obligaciones sociales que se mantienen con los empleados en relación de dependencia, así como las utilidades del presente periodo a ser distribuidas de conformidad a las leyes laborales.

NOTA 11. RETENCION IMPUESTO A LA RENTA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
RETENCION COMP. LOCALES BIENES NO PROD. 1% I. RTA	431.66
RETENCION ACTIVOS FIJOS 1% I. RTA	106.34
RETENCION SUMIN. Y MAT. 1% I. RTA	3.23
RETENCION PROMOCION Y PUBLICIDAD 1% I. RTA	15.83
RETENCION SEGUROS Y REASEGUROS 1% I. RTA	0.01
RETENCION TRANSPORTE PRIVADO 1%	0.09
RETENCION POR OTROS SERVICIOS 2% I. RTA	619.88
RETENCION HONORARIOS PERSONAS NATURALES 8% I. RTA	100.80
RETENCION HONORAR. PERSONAS NATURALES 10% I. RTA	14,917.69
TOTAL	16,195.53

Valores retenidos por concepto de rentas de conformidad a lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento vigente en el país.

NOTA 12. RETENCION IVA POR PAGAR

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
RETENCIONES 30% IVA POR COMPRA DE BIENES	976.90
RETENCIONES 70% IVA POR PRESTACION DE SERVICIOS	314.11
RETENCIONES 100% IVA POR PRESTACION DE SERV. PRO	849.00
RETENCIONES 100% IVA COMP. BIENES Y SERV. CON LIQUID. DE COM. Y PRES. SERV.	206.66
TOTAL	2,346.67

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Valores retenidos por concepto de Impuesto al Valor agregado IVA, y cancelado de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento vigente en el país.

NOTA 13. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	19,783.30
TOTAL	19,783.30

Corresponde al valor del impuesto a la renta del ejercicio económico 2011, calculado en un 24% sobre la utilidad gravable.

NOTA 14. COBROS ANTICIPADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
ANTICIPO CLIENTES	44,523.68
DEPOSITOS POR IDENTIFICAR	1,318.43
TOTAL	45,842.11

Valores que corresponden anticipos que dan los clientes al momento de ingresar a la clínica, y adicionalmente \$ 33.360,00 se relaciona con una transferencia del Ministerio de Salud, los mismos que se encuentran identificados en su correspondiente anexo.

Por otro lado los depósitos por identificar corresponden a valores depositados en cuenta y que no han sido identificados.

NOTA 15. PASIVOS A LARGO PLAZO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL	72,304.42
PROVISION POR DESAHUCIO	12,409.19
TOTAL	84,713.61

Las provisiones tanto para jubilación como desahucio, se encuentran amparadas y registradas en base al estudio actuarial de la Empresa Actuaria Consultores Cia Ltda.

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTA 16. PASIVOS DIFERIDO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
ANTICIPO CLIENTES AÑOS ANTERIORES	481.73
TOTAL	481.73

Saldo que se arrastra con valores no identificados y que no tienen auxiliar, que permita su verificación, los que deben ser ajustados.

NOTA 17. PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	680,000.00
APORTE DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACIONES	710,762.02
RESERVAS	
RESERVA LEGAL	28,443.64
RESERVA DE CAPITAL	36,295.76
RESULTADOS	
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	160,270.02
TOTAL	1,615,771.44

Bajo este componente se encuentra el capital suscrito y pagado el mismo que durante los años de la Empresa se ha visto incrementado según escritura pública que abaliza dicho capital. El monto de aportes futura capitalización no ha tenido movimiento alguno en el presente año.

El capital suscrito y pagado se encuentra distribuido de la siguiente manera:

No.	NOMBRE	CAPITAL	%
1	BERMEO GUERRERO MILTON ANIBAL	31,318.00	4.61
2	RODRIGUEZ ALBAN ROSA VIRGINIA	8,988.00	1.32
3	RODRIGUEZ MAYA DIEGO	69,683.00	10.25
4	RODRIGUEZ MAYA FELIPE	55,265.00	8.13
5	RODRIGUEZ MAYA JOSE EDUARDO	55,265.00	8.13
6	RODRIGUEZ MAYA NELSON ALAN	40,355.00	5.93
7	RODRIGUEZ MAYA RITA MARIA	37,777.00	5.56
8	RODRIGUEZ MAYA VICENTE EDUARDO	69,683.00	10.25
9	RODRIGUEZ WITT GENARA VIRGINIA	222,688.00	32.75
10	ROMO MOLINA JOSE MAURICIO	88,978.00	13.09
	TOTAL	680,000.00	100.00

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTA 18. INGRESOS OPERACIONALES 3,084,142.07
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1,682,580.71
SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	752,919.34
SERVICIOS DE SALUD IESS	61,490.72
SERVICIOS DE SALUD(VALORES NO CUBIERTOS)	777.52
SERVICIOS DE SALUD FARMACEUTICOS	792,264.40
SERVICIOS DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	16,239.53
SERVICIOS DE SALUD SOAT	58,889.20
ATENCION MEDICA	1,204,328.21
MEDICOS (SOAT)	37,768.32
MEDICOS (ESPECIALISTAS)	1,130,330.36
MEDICOS (IESS)	36,229.53
DIAGNOSTICO (IMAGEN Y LABORATORIO)	196,647.79
DIAGNOSTICO (SOAT)	24,317.80
DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	203,497.74
DIAGNOSTICO (IESS)	8,729.52
OTROS SERVICIOS DE SALUD	4,085.09
(-)DESCUENTOS EN VENTA	(30,236.37)
(-)DEVOLUCION EN VENTA	(13,745.99)
DERECHOS DE HOSPITALIZACION	62,853.60
DERECHOS DE HOSPITALIZACION (ESPECIALISTAS)	62,853.60

Comprende los valores generados en las operaciones normales de la empresa y se encuentran de conformidad al objeto social de la compañía, monto que asciende a **\$ 3,084.142,07**.

De la revisión y análisis comparativo de dichos ingresos frente a los del año 2010 se establece que los mismos se han incrementado en un porcentaje del 21.34% es decir **\$ 658.216,07**.

NOTA 19. INGRESOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
INTERESES GANADOS	37,729.86
TOTAL	37,729.86

Corresponde los intereses ganados por inversiones financieras.

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTA 20. OTROS INGRESOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	22,662.25
	22,662.25

Bajo este componente se encuentran cheques girados y no cobrados desde el 2009, así mismo se registran comisión por equipos (tomógrafo) política que mantiene la Empresa desde algunos años, sin embargo no ha sido normada su aplicación.

NOTA 21. COSTOS OPERACIONALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
COSTO DE VENTAS	7,158.14
COSTO DE VENTA MEDICAMENTOS	274,176.70
COSTO DE VENTAS MEDICAMENTOS	263,406.67
COSTO DE VENTAS PSICOTROPICOS	5,039.50
COSTO DE VENTAS ESTUPEFACIENTES	5,730.53
COSTO DE VENTA MATERIALES	172,712.08
COSTO DE VENTAS MATERIALE HOSPITALARIO	45,441.67
COSTO DE VENTAS MATERIAL QUIRURGICO	127,270.41
PERDIDA POR BAJA DE INVENTARIO	(1,744.28)
BAJA DE INVENTARIOS MEDICAMENTOS Y MATERIALES	896.65
(-)DESCUENTOS EN COMPRA	(129.02)
(-)DEVOLUCIONES EN COMPRA	(2,511.91)
SUELdos Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	449,134.03
SUELDO DE PERSONAL	294,348.83
DECIMO TERCER SUELDO	36,182.82
DECIMO CUARTO SUELDO	13,464.00
VACACIONES PAGADAS	8,744.15
HORAS EXTRAS	88,629.27
REEMPLAZOS	7,764.96
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	80,371.39
FONDO DE RESERVA	25,899.64
APORTE PATRONAL	54,471.75
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	113,221.68
GASTOS DE REPRESENTACION	11,800.00
BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD	25,592.29
BONIFICACION POR ANTIGUEDAD	1,807.12
SUBSIDIO FAMILIAR	17.00
BONIFICACION MEDICO RESIDENTE	1,280.00

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

OTRAS BONIFICACIONES	24,962.82
GASTO POR DESAHUCIO	8,054.65
BONIFICACION POR LIQUIDACION	1,154.36
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	38,553.44
OTROS GASTOS DE PERSONAL	9,563.12
CAPACITACION AL PERSONAL	3,538.50
HOSPEDAJE Y ALIMENTACION AL PERSONAL	1,069.16
GASTO DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	285.26
VIATICOS AL PERSONAL	1,772.00
UNIFORMES, REFRIGERIOS Y OTROS	2,898.20
SERVICIOS PROFESIONALES	1,456,455.71
HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	65,890.52
HONORARIOS MEDICOS (SOAT)	33,584.37
SERVICIOS CON TERCEROS	17,813.33
HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (SOAT)	71.72
HONORARIOS MEDICOS (ESPECIALISTAS)	1,075,345.04
HONORARIOS MEDICOS (IESS)	40,224.68
HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (IESS)	110.00
SERVICIO DE DIAGNOSTICO (SOAT)	20,109.23
SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	194,664.17
SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (IESS)	8,642.65

Bajo este componente se registran todos los costos que se encuentran directamente relacionados con las actividades de la Compañía, tales como costo de ventas ocasionado por los productos que se utilizan en la prestación de los servicios hospitalarios, pagos al personal ejecutivo, administrativo, y operativo, y más beneficios sociales.

NOTA 22. OTROS COSTOS OPERACIONALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

COMPRA DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	28,358.51
ALIMENTOS Y BEBIDAS	28,358.51
IMPLEMENTOS VARIOS	9,558.85
IMPLEMENTOS DE USO HOSPITALARIO	5,140.65
IMPLEMENTOS DE COCINA	728.70
IMPLEMENTOS DE USO QUIRURGICO	3,689.50
AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	37,963.86
GASTO ENERGIA ELECTRICA	15,689.73
GASTO DE TELEFONO Y FAX	3,728.72
GASTO DE AGUA POTABLE	13,697.09
SERVICIO DE CELULAR	2,262.12

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

SERVICIO DE TV. CABLE	2,214.00
SERVICIO DE INTERNET	372.20
SUMINISTROS DE MATERIALES	65,606.89
IMPRENTA Y REPRODUCCION	8,994.32
UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	4,102.71
MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	16,656.81
LENTERIA	8,157.81
GAS (USO INDUSTRIAL)	7,228.81
GASES MEDICOS	20,466.43
IMPLEMENTOS HOSPITALARIOS (NO INVENTARIO)	16,326.48
IMP. GASTO HOSPITALARIOS	9,910.82
IMP. GASTO QUIRURGICOS	1,952.79
IMPLEMENTOS AUXILIARES	3,230.54
MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS	1,232.33
GASTOS DEPRECIACION	54,365.63
DEPRECIACION DE EQUIPO DE OFICINA	14.71
DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	7,759.74
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	42,943.00
DEPRECIACION EDIFICIO E INSTALACIONES	1,703.29
DEPRECIACION EQUIPOS DE COMPUTACION	1,944.39
DEPRECIACION OTROS EQUIPOS	0.50
NOTARIOS, REGISTRADORES DE PROP. Y MERCANT.	4,041.27
NOTARIOS	2,971.70
REGISTRO MERCANTIL	66.00
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	1,003.57
TRIBUTARIOS CONTRIBUCIONES Y OTROS IMP.	62,507.59
APORTACIONES GREMIALES	1,337.71
MULTAS E INTERESES FISCALES	3,414.12
IMPUESTO PREDIAL URBANO	619.86
PATENTE MUNICIPAL	2,459.76
1. POR MIL DE ACTIVOS	2514.65
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	1624.29
LICENCIA Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	445.42
OTROS IMPUESTOS	327.60
IMPUESTO A LA RENTA	49,764.18
REPARACION Y MANTENIMIENTO	18,071.05
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	10,045.68
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6,178.56
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	513.10
REPAR. MANTEN. EQUIPOS DE COMPUTACION	1,333.71
TRANSPORTE Y CORREO	5,474.52
SERVICIO DE TRANSP. PRIVADO DE PASAJ. O SERV PUB O PRIV DE CARGA	4,496.54
CORREO Y CURIERS	977.98

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Bajo este componente se registran costos adicionales que se utilizan para el normal desarrollo de las actividades, de la Compañía, tales como implementos, y servicios básicos.

NOTA 23. GASTOS DE GESTION

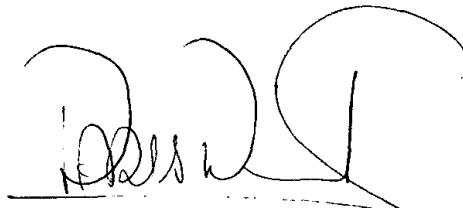
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 COMPRENDE:

CONCEPTO	Saldo
GASTOS DE GESTION	2,851.98
ATENCION CLIENTES Y PROVEEDORES	2,025.00
OTROS GASTOS DE GESTION	341.72
ATENCION SOCIOS	485.26
CUENTAS POR COBRAR	10,701.60
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	1,383.05
VALORES NO RECONOCIDOS POR ASEGURADORAS	4,742.07
VALORES NO RECONOCIDOS CONVENIOS	0.01
VALORES NO RECONOCIDOS SOAT	4,576.47
PROMOCION Y PUBLICIDAD	11,244.61
GASTO PROMOCION Y PUBLICIDAD	11,244.61
SEGUROS	12,059.76
SEGURO DE BIENES	3,956.58
SEGUROS PERSONAL	8,103.18
GASTOS BANCARIOS	17,652.89
GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	1,434.17
INTERESES PAGADOS	70.96
COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	16,147.76
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	35,478.73
GASTO IVA BIENES	24,807.13
GASTO IVA SERVICIOS	10,671.60
IMPORTACIONES	439.92
GASTOS DE IMPORTACIONES	439.92
GASTO IVA ACTIVO FIJO	15,968.17
IVA ACTIVO FIJO COMPRAS LOCALES	15,968.17
OTROS GASTOS	15,010.37
SERVICIOS RELIGIOSOS	260.00
OTROS SERVICIOS	14,750.32
REDONDEO	0.05
GASTOS NO DEDUCIBLES	9,990.41
INTERESES Y MULTAS NO DEDUCIBLES	8,846.23
BIENES NO DEDUCIBLES	662.23
SERVICIOS NO DEDUCIBLES	481.95

AUDITORIA EXTERNA
INFORME DE AUDTORES INDEPENDIENTES

Comprende gastos no contemplados en los ítems anteriores que afectan tributariamente y que se relaciona directamente con la conciliación tributaria.

Atentamente,



Dra. Patricia Rivas Salazar

RNAE No. 346

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

DESDE 01/01/2011 HASTA 31/12/2011

Pag.1 de 5

Código	Cuenta	NOTAS	SALDOS 2011	SALDOS 2010	VARIACION ABSOLUTA	RELACION %
1	ACTIVOS		2,204,587.21	1,980,846.69		
1.01.01	ACTIVO DISPONIBLE		573,617.04	748,740.57		
1.01.01.01	CAJA GENERAL	Nota 1	18,336.66	-	18,336.66	100.00
1.01.01.02	CAJA CHICA	Nota 1	200.00	200.00	-	-
1.01.01.03	BANCOS		255,080.38	189,587.85		
1.01.01.03.01	BANCO DE LOJA CTA CORRIENTE 1101016	Nota 2	189,592.17	78,653.83	110,938.34	141.05
1.01.01.03.03	BANCO DEL PICHINCHA CTA CORRIENTE	Nota 2	203.55	12,031.40	(11,827.85)	(98.31)
1.01.01.03.05	BANCO DE LOJA CUENTA AHORROS 2901	Nota 2	64,377.14	-	64,377.14	100.00
1.01.01.03.06	BANCO DEL AUSTRO CUENTA AHORROS	Nota 2	907.52	27,126.16	(26,218.64)	(96.65)
1.01.01.03.04	BANCO DE GUAYAQUIL CTA. AHORROS	Nota 2		71,776.46	(71,776.46)	(100.00)
1.01.01.04	INVERSIONES		300,000.00	558,952.72		
1.01.01.04.01	INVERSIONES TEMPORALES	Nota 3	300,000.00	535,000.00	(235,000.00)	(43.93)
1.01.01.05	FONDO POR DEPOSITAR			23,952.72	(23,952.72)	(100.00)
1.01.02	ACTIVO EXIGIBLE		206,793.09	121,509.19		
1.01.02.01	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADA		195,538.27	116,044.25		
1.01.02.01.01	CTAS POR COBRAR CLIENTES	Nota 4	63,189.10	37,590.98	25,598.12	68.10
1.01.02.01.02	CTAS POR COBRAR ASEGURADORAS	Nota 4	126,106.82	74,211.56	51,895.26	69.93
1.01.02.01.05	CTAS POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	Nota 4	6,125.75	4,241.71	1,884.04	44.42
1.01.02.01.06	SALDOS POR LIQ. TARJETAS DE CREDITO	Nota 4	116.60	-	116.60	100.00
1.01.02.02	(-)PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	Nota 4	(3,642.22)	(2,259.17)	(1,383.05)	61.22
1.01.02.02.01	(-)PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES	Nota 4	(3,642.22)	(2,259.17)	(1,383.05)	61.22
1.01.02.04	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		14,897.04	7,724.11		
1.01.02.04.01	ANTICIPO DE SUELDOS	Nota 5	58.99	3,880.00	(3,821.01)	(98.48)
1.01.02.04.02	ANTICIPO A TERCEROS	Nota 5	4,811.78	1,542.35	3,269.43	211.98
1.01.02.04.03	OTRAS CUENTAS PENDIENTES	Nota 5	10,026.27	2,301.76	7,724.51	335.59
1.01.03	ACTIVO REALIZABLE		67,783.52	126,391.24		
1.01.03.01	INVENTARIOS	Nota 6	67,783.52	-	67,783.52	100.00

Código	Cuenta	NOTAS	SALDOS 2013	SALDOS 2010	VARIACION ABSOLUTA	RELACION %
1.01.03.01.01	MEDICAMENTOS (FARMACIA)		34,088.67	85,146.64		
1.01.03.01.01	MEDICAMENTOS	Nota 6	32,978.94	81,065.28	(48,086.34)	(59.32)
1.01.03.01.01	PSICOTROPICOS	Nota 6	1,109.73	2,414.10	(1,304.37)	(54.03)
1.01.03.01.01	STUPEFACIENTES		-	1,667.26	(1,667.26)	(100.00)
1.01.03.01.02	MATERIALES (FARMACIA)		33,694.85	41,244.60		
1.01.03.01.02	MATERIAL HOSPITALARIO	Nota 6	13,866.43	17,311.90	(3,445.47)	(19.90)
1.01.03.01.02	MATERIAL QUIRURGICO	Nota 6	19,828.42	23,932.70	(4,104.28)	(17.15)
1.01.04	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		-	15,461.97		
1.01.04.01	ANTICIPO DE IMPUESTOS		-	15,461.97		
1.01.04.01.01	IMUESTO A LA RENTA ANTICIPADO		-	6,413.00	(6,413.00)	(100.00)
1.01.04.01.02	RET. DEL IMP. A LA RENTA 1% EN VENTAS		-	395.36	(395.36)	(100.00)
1.01.04.01.03	RET. DEL IMP. A LA RENTA 2% EN VENTAS		-	8,653.61	(8,653.61)	(100.00)
1.2	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		1,356,393.56	968,743.72		
1.2.01	ACTIVO FIJO TANGIBLE		1,356,393.56	288,743.72		
1.2.01.01	EQUIPO DE OFICINA	Nota 7	177.81	142.86	34.95	24.46
1.2.01.02	(-) DEP. ACUM. DE EQUIPO DE OFICINA	Nota 7	(26.02)	(11.31)	(14.71)	130.06
1.2.01.03	MUEBLES Y ENSERES	Nota 7	95,833.66	73,200.54	22,633.12	30.92
1.2.01.03.02	OTROS MUEBLES Y ENSERES	Nota 7	67.47	-	67.47	100.00
1.2.01.04	(-) DEP. ACUM. DE MUEBLES Y ENSERES	Nota 7	(52,428.69)	(44,668.95)	(7,759.74)	17.37
1.2.01.05	MAQUINARIA Y EQUIPO	Nota 7	458,872.19	363,678.05	95,194.14	26.18
1.2.01.06	(-) DEP. ACUM. DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Nota 7	(215,242.95)	(172,299.95)	(42,943.00)	24.92
1.2.01.07	EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	Nota 7	33,260.47	24,959.17	8,301.30	33.26
1.2.01.08	(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION	Nota 7	(26,711.63)	(24,767.24)	(1,944.39)	7.85
1.2.01.09	EDIFICIOS E INSTALACIONES	Nota 7	721,488.42	30,773.06	690,715.36	2,244.55
1.2.01.10	(-) DEP. ACUM. DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	Nota 7	(4,621.80)	(2,918.51)	(1,703.29)	58.36
1.2.01.11	TERRENO	Nota 7	345,548.86	40,656.00	304,892.86	749.93
1.2.01.14	OTROS EQUIPOS		243.24	-		
1.2.01.14.01	EQUIPO DE COCINA	Nota 7	75.00	-	75.00	100.00
1.2.01.14.02	OTROS EQUIPOS ELECTRONICOS	Nota 7	168.74	-	168.74	100.00
1.2.01.15	(-) DEP. ACUM DE OTROS EQUIPOS	Nota 7	(0.50)	-	(0.50)	100.00

Código	Cuenta	NOTAS	SALDOS 2011	SALDOS 2010	VARIACION ABSOLUTA	RELACION %
1.2.02	ACTIVO FIJO INTANGIBLE		-	680,000.00		
1.2.02.01	DERECHOS Y ACCIONES		-	680,000.00	(680,000.00)	(100.00)
2	PASIVO		588,815.77	391,125.59		
2.1	PASIVO CORRIENTE		503,620.43	304,437.98		
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR		353,126.10	139,345.21		
2.1.01.01	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	Nota 8	198,813.02	135,943.04	62,869.98	46.25
2.1.01.02	CUENTAS POR PAGAR OTROS	Nota 8	154,313.08	3,402.17	150,910.91	4,435.73
2.1.02	OBLIGACIONES CON EL IEES		13,852.62	9,418.44		
2.1.02.01	APORTE INDIVIDUAL POR PAGAR	Nota 9	4,590.07	2,981.65	1,608.42	53.94
2.1.02.02	APORTE PATRONAL POR PAGAR	Nota 9	5,955.22	3,868.47	2,086.75	53.94
2.1.02.03	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	Nota 9	1,574.10	1,345.90	228.20	16.96
2.1.02.04	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	Nota 9	1,281.75	952.15	329.60	34.62
2.1.02.05	PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR	Nota 9	451.48	270.27	181.21	67.05
2.1.03	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS		38,553.44	34,193.76		
2.1.03.02	UTILIDAD EMPLEADOS POR PAGAR	Nota 10	38,553.44	34,193.76	4,359.68	12.75
2.1.03.03	VACACIONES POR PAGAR		-	-	-	-
2.1.04	BONIFICACIONES SOCIALES POR PAGAR		13,920.66	6,785.31		
2.1.04.01	DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	Nota 10	7,679.25	2,942.66	4,736.59	160.96
2.1.04.02	DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	Nota 10	6,241.41	3,842.65	2,398.76	62.42
2.1.06	RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR		16,195.53	11,643.54		
2.1.06.01	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA		16,195.53	11,643.54		
2.1.06.01.01	RETENCION 1% IMPUESTO A LA RENTA BIENES		557.16	1,339.34		
2.1.06.01.01.0	RETENCION COMP. LOCALES BIENES NO	Nota 11	431.66	549.50	(117.84)	(21.44)
2.1.06.01.01.0	RETENCION ACTIVOS FIJOS 1% I. RTA	Nota 11	106.34	220.00	(113.66)	(51.66)
2.1.06.01.01.0	RETENCION SUMIN. Y MAT. 1% I. RTA	Nota 11	3.23	1.72	1.51	87.79
2.1.06.01.01.0	RETENCION PROMOCION Y PUBLICIDAD	Nota 11	15.83	2.96	12.87	434.80
2.1.06.01.01.0	RETENCION SEGUROS Y REASEGUROS	Nota 11	0.01	0.83	(0.82)	(98.80)
2.1.06.01.01.0	RETENCION TRANSPORTE PRIVADO 1%	Nota 11	0.09	-	0.09	100.00
2.1.06.01.01.0	RETENCION RELACION DEPENDENCIA	Nota 11	-	564.33	(564.33)	(100.00)

Código	Cuenta	NOTAS	SALDOS 2011	SALDOS 2010	VARIACION ABSOLUTA	RELACION %
2.1.06.01.02	RETENCION 2% IMPUESTO A LA RENTA SERVICIOS		619.88	481.75		
2.1.06.01.02.0	RETENCION POR OTROS SERVICIOS 2% I.	Nota 11	619.88	481.75	138.13	28.67
2.1.06.01.03	RETENCION 8% PERSONALES NATURALES		15,018.49	9,822.45		
2.1.06.01.03.0	RETENCION HONORARIOS PERSONAS NA	Nota 11	100.80	134.40	(33.60)	(25.00)
2.1.06.01.03.0	RETENCION NOTARIOS REG. DE LA		-	120.38	(120.38)	(100.00)
2.1.06.01.03.0	RETENCION HONORAR. PERSONAS NATU	Nota 11	14,917.69	9,567.67	5,350.02	55.92
2.1.07	RETENCION IVA POR PAGAR		2,346.67	1,096.38		
2.1.07.01	RETENCIONES 30% IVA		976.90	144.15		
2.1.07.01.01	RETENCIONES 30% IVA POR COMPRA DE	Nota 12	976.90	144.15	832.75	577.70
2.1.07.02	RETENCIONES 70% IVA		314.11	7.93		
2.1.07.02.01	RETENCIONES 70% IVA POR PRESTACION	Nota 12	314.11	7.93	306.18	3,861.03
2.1.07.03	RETENCIONES 100% IVA		1,055.66	944.30		
2.1.07.03.01	RETENCIONES 100% IVA POR PRESTACIO	Nota 12	849.00	870.83	(21.83)	(2.51)
2.1.07.03.03	RETENCIONES 100% IVA COMP. BIENES Y	Nota 12	206.66	73.47	133.19	181.28
2.1.08	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		19,783.30	43,601.56		
2.1.08.01	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	Nota 13	19,783.30	43,601.56	(23,818.26)	(54.63)
2.1.09	COBROS ANTICIPADOS		45,842.11	48,910.33		
2.1.09.01	ANTICIPO CLIENTES	Nota 14	44,523.68	48,910.33	(4,386.65)	(8.97)
2.1.09.02	DEPOSITOS POR IDENTIFICAR	Nota 14	1,318.43	-	1,318.43	100.00
2.1.11	ANTICIPOS MEDICOS		-	9,443.45		
2.1.11.02	ANTICIPOS MEDICOS (ESPECIALISTAS)		-	8,538.23	(8,538.23)	(100.00)
2.1.11.04	ANTICIPOS DIAGNOSTICOS (ESPECIALISTAS)		-	756.58	(756.58)	(100.00)
2.1.11.05	ANTICIPO OTROS SERVICIOS		-	148.64	(148.64)	(100.00)
2.2	PASIVO NO CORRIENTE		85,195.34	86,687.61		
2.2.01	PASIVOS A LARGO PLAZO		84,713.61	86,205.88		
2.2.01.04	PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL	Nota 15	72,304.42	72,304.42	-	-
2.2.01.05	PROVISION POR DESAHUCIO	Nota 15	12,409.19	13,901.46	(1,492.27)	(10.73)
2.2.02	PASIVO DIFERIDO		481.73	481.73		
2.2.02.01	ANTICIPO CLIENTES AÑOS ANTERIORES	Nota 16	481.73	481.73	-	-

Código	Cuenta	NOTAS	SALDOS 2011	SALDOS 2010	VARIACION ABSOLUTA	RELACION %
3	PATRIMONIO		1,615,771.44	1,589,721.10		
3.1	CAPITAL SOCIAL		1,390,762.02	2,070,762.02		
3.1.01	CAPITAL		1,390,762.02	1,390,762.02		
3.1.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nota 17	680,000.00	680,000.00	-	-
3.1.01.02	APORTE DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZ.	Nota 17	710,762.02	710,762.02	-	-
3.2	RESERVAS		64,739.40	56,304.14		
3.2.01.01	RESERVA LEGAL	Nota 17	28,443.64	20,008.38	8,435.26	42.16
3.2.01.04	RESERVA DE CAPITAL	Nota 17	36,295.76	36,295.76	-	-
3.3	RESULTADOS		160,270.02	142,654.94		
3.3.02	RESULTADOS DE EJERCICIOS ACTUAL		160,270.02	142,654.94		
3.3.02.01	UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	Nota 17	160,270.02	142,654.94	17,615.08	12.35
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO:			2,204,587.21	1,980,846.69		

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros
--

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.

BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DESDE 01/01/2011 - HASTA 31/12/2011

Pag. 1 de 4

Código	Cuenta	NOTAS	SALDOS 2011	SALDOS 2010	VARIACION ABSOLUTA	RELACION
4	INGRESOS		3,144,534.18	2,529,141.03		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES		3,084,142.07	2,425,926.00		
4.1.01	INGRESO POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		3,084,142.07	2,425,926.00		
4.1.01.01	SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS		752,919.34	540,058.77		
4.1.01.01.01	SERVICIOS DE SALUD IESS	Nota 18	61,490.72	3,381.58	58109.14	1.99
4.1.01.01.02	SERVICIOS DE SALUD(VALORES NO CUBIERTOS)	Nota 18	777.52	-	777.52	0.03
4.1.01.02	SERVICIOS DE SALUD FARMACEUTICOS	Nota 18	792,264.40	660,427.35	131837.05	25.69
4.1.01.03	SERVICIOS DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	Nota 18	16,239.53	12,196.99	4042.54	0.53
4.1.01.04	SERVICIOS DE SALUD SOAT	Nota 18	58,889.20	42,738.80	16150.40	1.91
4.1.01.05	ATENCION MEDICA		1,204,328.21	957,851.65		
4.1.01.05.01	MEDICOS (SOAT)	Nota 18	37,768.32	45,265.97	-7497.65	1.22
4.1.01.05.02	MEDICOS (ESPECIALISTAS)	Nota 18	1,130,330.36	909,988.72	220341.64	36.65
4.1.01.05.03	MEDICOS (IESS)	Nota 18	36,229.53	2,596.96	33632.57	1.17
4.1.01.06	DIAGNOSTICO (IMAGEN Y LABORATORIO)		236,545.06	190,684.60		
4.1.01.06.01	DIAGNOSTICO (SOAT)	Nota 18	24,317.80	18,801.32	5516.48	0.79
4.1.01.06.02	DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	Nota 18	203,497.74	171,425.29	32072.45	6.60
4.1.01.06.03	DIAGNOSTICO (IESS)	Nota 18	8,729.52	457.99	8271.53	0.28
4.1.01.07	OTROS SERVICIOS DE SALUD	Nota 18	4,085.09	6,209.99	-2124.90	0.13
4.1.01.08	(-)DESCUENTOS EN VENTA	Nota 18	(30,236.37)	(14,668.43)	-15567.94	-0.98
4.1.01.09	(-)DEVOLUCION EN VENTA	Nota 18	(13,745.99)	(3,961.53)	-9784.46	-0.45
4.1.01.10	DERECHOS DE HOSPITALIZACION		62,853.60	34,387.81		
4.1.01.10.02	DERECHOS DE HOSPITALIZACION (ESPECIALISTAS)	Nota 18	62,853.60	34,387.81	28465.79	2.04
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES		60,392.11			
4.2.01	INGRESOS FINANCIEROS		37,729.86	23,272.05		
4.2.01.01	INTERESES GANADOS	Nota 19	37,729.86	23,272.05	14457.81	62.47
4.2.02	OTROS INGRESOS		22,662.25	79,942.98		
4.2.02.03	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	Nota 20	22,662.25	79,942.98	-57280.73	37.53

5	GASTOS		2,975,828.90	2,301,182.61		
5.1	COSTOS Y GASTOS		2,934,859.95	2,286,124.39		
5.1.01	COSTOS OPERACIONALES		437,986.36	338,265.14		-0.24
5.1.01.01	COSTO DE VENTAS	Nota 21	446,888.78	339,493.92		
5.1.01.01.01	COSTO DE VENTAS MEDICAMENTOS		274,176.70	87,908.78		
5.1.01.01.01.01	COSTO DE VENTAS MEDICAMENTOS	Nota 21	263,406.67	80,357.74	183048.93	8.98
5.1.01.01.01.02	COSTO DE VENTAS PSICOTROPICOS	Nota 21	5,039.50	4,583.98	455.52	0.17
5.1.01.01.01.03	COSTO DE VENTAS ESTUPEFACIENTES	Nota 21	5,730.53	2,967.06	2763.47	0.20
5.1.01.01.02	COSTO DE VENTAS MATERIALES		172,712.08	31,242.97		
5.1.01.01.02.01	COSTO DE VENTAS MATERIALE HOSPITALARIO	Nota 21	45,441.67	8,455.94	36985.73	1.55
5.1.01.01.02.02	COSTO DE VENTAS MATERIAL QUIRURGICO	Nota 21	127,270.41	22,787.03	104483.38	4.34
5.1.01.01.03	PERDIDAS POR BAJA DE INVENTARIOS		896.65	1,204.40		
5.1.01.01.03.01	BAJA DE INVENTARIOS MEDICAMENTOS Y MATERIALES	Nota 21	896.65	1,204.40	-307.75	0.03
5.1.01.02	(-)DESCUENTOS EN COMPRAS	Nota 21	(129.02)	(165.22)		0.00
5.1.01.03	(-)DEVOLUCIONES EN COMPRAS	Nota 21	(2,511.91)	(1,063.56)		-0.09

Código	Cuenta	NOTAS	SALDOS 2011	SALDOS 2010	VARIACION ABSOLUTA	RELACION
5.1.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS		652,290.22	542,148.46		
5.1.02.01	GASTOS DE PERSONAL		652,290.22	542,148.46		
5.1.02.01.01	SUELDOS SALARIOS PERSONAL ADM.		449,134.03	284,923.96		
5.1.02.01.01.01	SUELDO DE PERSONAL	Nota 21	294,348.83	174,737.84	119610.99	10.03
5.1.02.01.01.02	DECIMO TERCER SUELDO	Nota 21	36,182.82	31,605.68	4577.14	1.23
5.1.02.01.01.03	DECIMO CUARTO SUELDO	Nota 21	13,464.00	11,580.00	1884.00	0.46
5.1.02.01.01.04	VACACIONES PAGADAS	Nota 21	8,744.15	4,323.10	4421.05	0.30
5.1.02.01.01.05	HORAS EXTRAS	Nota 21	88,629.27	62,677.34	25951.93	3.02
5.1.02.01.01.06	REEMPLAZOS	Nota 21	7,764.96		7764.96	0.26
5.1.02.01.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		80,371.39	73,838.39		
5.1.02.01.02.01	FONDO DE RESERVA	Nota 21	25,899.64	28,025.41	-2125.77	0.88
5.1.02.01.02.02	APORTE PATRONAL	Nota 21	54,471.75	45,812.98	8658.77	1.86
5.1.02.01.03	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		113,221.68	177,424.77		
5.1.02.01.03.01	GASTOS DE REPRESENTACION	Nota 21	11,800.00	35,400.00	-23600.00	0.40
5.1.02.01.03.02	BONIFICACION POR RESPONSABILIDAD	Nota 21	25,592.29	78,933.76	-53341.47	0.87
5.1.02.01.03.02	GASTO JUBILACION PATRONAL			23,842.96	-23842.96	0.00
5.1.02.01.03.04	BONIFICACION POR ANTIGUEDAD	Nota 21	1,807.12	5,421.36	-3614.24	0.06
5.1.02.01.03.05	SUBSIDIO FAMILIAR	Nota 21	17.00	21.08	-4.08	0.00
5.1.02.01.03.06	BONIFICACION MEDICO RESIDENTE	Nota 21	1,280.00	3,840.00	-2560.00	0.04
5.1.02.01.03.08	OTRAS BONIFICACIONES	Nota 21	24,962.82	22,151.16	2811.66	0.85
5.1.02.01.03.09	BONIFICACION POR DESEMPEÑO			82.00	-82.00	0.00
5.1.02.01.03.10	GASTO POR DESAHUCIO	Nota 21	8,054.65	7,732.45	322.20	0.27
5.1.02.01.03.11	BONIFICACION POR LIQUIDACION	Nota 21	1,154.36		1154.36	0.04
5.1.02.01.03.12	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	Nota 21	38,553.44		38553.44	1.31
5.1.02.01.04	OTROS GASTOS DE PERSONAL		9,563.12	5,961.34		
5.1.02.01.04.01	CAPACITACION AL PERSONAL	Nota 21	3,538.50	720.76	2817.74	0.12
5.1.02.01.04.02	HOSPEDAJE Y ALIMENTACION AL PERSONAL	Nota 21	1,069.16	360.00	709.16	0.04
5.1.02.01.04.03	GASTO DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	Nota 21	285.26	142.55	142.71	0.01
5.1.02.01.04.04	VIATICOS AL PERSONAL	Nota 21	1,772.00	150.00	1622.00	0.06
5.1.02.01.04.05	UNIFORMES, REFRIGERIOS Y OTROS	Nota 21	2,898.20	4,588.03	-1689.83	0.10
5.1.03	GASTOS OPERATIVOS		1,808,664.72	1,383,007.94		
5.1.03.01	SERVICIOS PROFESIONALES		1,456,455.71	1,157,240.70		
5.1.03.01.01	HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATU	Nota 21	65,890.52	16,754.59	49135.93	2.25
5.1.03.01.02	HONORARIOS MEDICOS (SOAT)	Nota 21	33,584.37	39,853.83	-6269.46	1.14
5.1.03.01.03	SERVICIOS CON TERCEROS	Nota 21	17,813.33	10,631.48	7181.85	0.61
5.1.03.01.04	HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (SOAT)	Nota 21	71.72	15,889.38	-15817.66	0.00
5.1.03.01.05	HONORARIOS MEDICOS (ESPECIALISTAS)	Nota 21	1,075,345.04	901,705.97	173639.07	36.64
5.1.03.01.06	HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)			169,388.00	-169388.00	0.00
5.1.03.01.07	HONORARIOS MEDICOS (IESS)	Nota 21	40,224.68	2,619.57	37605.11	1.37
5.1.03.01.08	HONORARIOS DE DIAGNOSTICO (IESS)	Nota 21	110.00	397.88	-287.88	0.00
5.1.03.01.09	SERVICIO DE DIAGNOSTICO (SOAT)	Nota 21	20,109.23		20109.23	0.69
5.1.03.01.10	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (ESPECIALISTAS)	Nota 21	194,664.17		194664.17	6.63
5.1.03.01.11	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO (IESS)	Nota 21	8,642.65		8642.65	0.29
5.1.03.02	COMPRA DE BIENES LOCALES NO PROD. SOC.		157,814.59	123,003.59		
5.1.03.02.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	Nota 22	28,358.51	28,223.38	135.13	0.97

Código	Cuenta	NOTAS	SALDOS 2011	SALDOS 2010	VARIACION ABSOLUTA	RELACION
5.1.03.02.02	IMPLEMENTOS VARIOS		9,558.85	3,106.47		
5.1.03.02.02.01	IMPLEMENTOS DE USO HOSPITALARIO	Nota 22	5,140.65	1,290.17	3850.48	0.18
5.1.03.02.02.03	IMPLEMENTOS DE COCINA	Nota 22	728.70	549.84	178.86	0.02
5.1.03.02.02.04	OTROS IMPLEMENTOS VARIOS	Nota 22		1,266.46	-1266.46	0.00
5.1.03.02.02.05	IMPLEMENTOS DE USO QUIRURGICO	Nota 22	3,689.50		3689.50	0.13
5.1.03.02.03	AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES		37,963.86	35,932.31		
5.1.03.02.03.01	GASTO ENERGIA ELECTRICA	Nota 22	15,689.73	14,664.88	1024.85	0.53
5.1.03.02.03.02	GASTO DE TELEFONO Y FAX	Nota 22	3,728.72	3,234.16	494.56	0.13
5.1.03.02.03.03	GASTO DE AGUA POTABLE	Nota 22	13,697.09	13,286.59	410.50	0.47
5.1.03.02.03.04	SERVICIO DE CELULAR	Nota 22	2,262.12	1,868.38	393.74	0.08
5.1.03.02.03.05	SERVICIO DE TV. CABLE	Nota 22	2,214.00	2,289.60	-75.60	0.08
5.1.03.02.03.06	SERVICIO DE INTERNET	Nota 22	372.20	588.70	-216.50	0.01
5.1.03.02.04	SUMINISTROS Y MATERIALES		65,606.89	44,097.78		
5.1.03.02.04.01	IMPRENTA Y REPRODUCCION	Nota 22	8,994.32	6,291.76	2702.56	0.31
5.1.03.02.04.02	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	Nota 22	4,102.71	2,364.23	1738.48	0.14
5.1.03.02.04.03	OTROS MATERIALES			1,053.15	-1053.15	0.00
5.1.03.02.04.04	MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	Nota 22	16,656.81	8,947.65	7709.16	0.57
5.1.03.02.04.05	LENCERIA	Nota 22	8,157.81	3,570.61	4587.20	0.28
5.1.03.02.04.06	GAS (USO INDUSTRIAL)	Nota 22	7,228.81	4,713.39	2515.42	0.25
5.1.03.02.04.07	GASES MEDICOS	Nota 22	20,466.43	17,156.99	3309.44	0.70
5.1.03.02.05	IMPLEMENTOS HOSPITALARIOS (NO INVENTARIO)		16,326.48	11,643.65		
5.1.03.02.05.01	IMP. GASTO HOSPITALARIOS	Nota 22	9,910.82	8,388.93	1521.89	0.34
5.1.03.02.05.02	IMP. GASTO QUIRURGICOS	Nota 22	1,952.79	2,519.71	-566.92	0.07
5.1.03.02.05.03	IMPLEMENTOS AUXILIARES	Nota 22	3,230.54	735.01	2495.53	0.11
5.1.03.02.05.04	MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS	Nota 22	1,232.33		1232.33	0.04
5.1.03.04	GASTOS DEPRECACION, PROVISION Y AMORTIZACION	Nota 22	54,365.63		54365.63	
5.1.03.04.01	GASTOS DE DEPRECACION		54,365.63	42,035.05		
5.1.03.04.01.01	DEPRECACION DE EQUIPO DE OFICINA	Nota 22	14.71	12.71	2.00	0.00
5.1.03.04.01.02	DEPRECACION MUEBLES Y ENSERES	Nota 22	7,759.74	6,595.41	1164.33	0.26
5.1.03.04.01.03	DEPRECACION MAQUINARIA Y EQUIPO	Nota 22	42,943.00	33,745.41	9197.59	1.46
5.1.03.04.01.04	DEPRECACION EDIFICIO E INSTALACIONES	Nota 22	1,703.29	550.60	1152.69	0.06
5.1.03.04.01.05	DEPRECACION EQUIPOS DE COMPUTACION	Nota 22	1,944.39	1,130.92	813.47	0.07
5.1.03.04.01.06	DEPRECACION OTROS EQUIPOS	Nota 22	0.50		0.50	0.00
5.1.03.05	NOTARIOS, REGISTRADORES DE LA PROP. Y MERC		4,041.27	3,198.71		
5.1.03.05.01	NOTARIOS	Nota 22	2,971.70	2,324.00	647.70	0.10
5.1.03.05.02	REGISTRO MERCANTIL	Nota 22	66.00	364.00	-298.00	0.00
5.1.03.05.03	REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Nota 22	1,003.57	510.71	492.86	0.03
5.1.03.06	TRIBUTARIOS CONTRIBUCIONES Y OTROS IMP.		62,507.59	5,889.30		
5.1.03.06.01	APORTACIONES GREMIALES	Nota 22	1,337.71	1,300.00	37.71	0.05
5.1.03.06.02	MULTAS E INTERESES FISCALES	Nota 22	3,414.12	70.36	3343.76	0.12
5.1.03.06.03	IMPUUESTO PREDIAL URBANO	Nota 22	619.86	664.56	-44.70	0.02
5.1.03.06.04	PATENTE MUNICIPAL	Nota 22	2,459.76	1,375.36	1084.40	0.08
5.1.03.06.05	1. POR MIL DE ACTIVOS	Nota 22	2,514.65	1,096.12	1418.53	0.09
5.1.03.06.06	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	Nota 22	1,624.29	845.97	778.32	0.06
5.1.03.06.07	LICENCIA Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	Nota 22	445.42	222.71	222.71	0.02
5.1.03.06.08	OTROS IMPUESTOS	Nota 22	327.60	314.22	13.38	0.01
5.1.03.06.09	IMPUUESTO A LA RENTA	Nota 22	49,764.18		49764.18	1.70

5.1.03.07	REPARACION Y MANTENIMIENTO		18,071.05	20,877.15		
5.1.03.07.01	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	Nota 22	10,045.68	9,967.62	78.06	0.34
5.1.03.07.02	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Nota 22	6,178.56	9,521.64	-3343.08	0.21
5.1.03.07.03	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	Nota 22	513.10	643.97	-130.87	0.02
5.1.03.07.04	REPAR. MANTEN. EQUIPOS DE COMPUTACION	Nota 22	1,333.71	743.92	589.79	0.05
5.1.03.08	TRANSPORTE Y CORREOS		5,474.52	2,920.54		
5.1.03.08.01	SERVICIO DE TRANSP. PRIVADO DE PASAJ. O SERV PUB	Nota 22	4,496.54	1,977.91	2518.63	0.15
5.1.03.08.02	CORREO Y CURIERS	Nota 22	977.98	942.63	35.35	0.03
5.1.03.09	GASTOS DE GESTION		2,851.98	0.39		
5.1.03.09.01	ATENCION CLIENTES Y PROVEEDORES	Nota 23	2,025.00		2025.00	0.07
5.1.03.09.02	OTROS GASTOS DE GESTION	Nota 23	341.72	0.39	341.33	0.01
5.1.03.09.03	ATENCION SOCIOS	Nota 23	485.26		485.26	0.02
5.1.03.10	CUENTAS INCOBRABLES		6,125.12	1,170.26		
5.1.03.10.01	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	Nota 23	1,383.05	757.52	625.53	0.05
5.1.03.10.02	PERDIDAS EN CARTERA			0.01	-0.01	0.00
5.1.03.10.03	VALORES NO RECONOCIDOS POR ASEGURADORAS		4,742.07	412.73		0.01
5.1.03.10.03.01	VALORES NO RECONOCIDOS CONVENIOS	Nota 23	0.01	1.20	-1.19	0.00
5.1.03.10.03.02	VALORES NO RECONOCIDOS SOAT	Nota 23	4,576.47	104.88	4471.59	0.16
5.1.03.11	PROMOCION Y PUBLICIDAD		11,244.61	7,119.48		
5.1.03.11.01	GASTO PROMOCION Y PUBLICIDAD	Nota 23	11,244.61	7,119.48	4125.13	0.38
5.1.03.12	SEGUROS		12,059.76	5,040.85		
5.1.03.12.01	SEGURO INSTITUCIONAL	Nota 23	3,956.58		3956.58	0.13
5.1.03.12.02	SEGUROS PERSONAL	Nota 23	8,103.18	5,040.85	3062.33	0.28
5.1.03.13	GASTOS BANCARIOS		17,652.89	14,511.92		
5.1.03.13.01	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	Nota 23	1,434.17	1,132.29	301.88	0.05
5.1.03.13.02	INTERESES PAGADOS	Nota 23	70.96		70.96	0.00
5.1.03.13.03	COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	Nota 23	16,147.76	13,379.63	2768.13	0.55
5.1.04	OTROS GASTOS		35,478.73	22,702.85		
5.1.04.01	IVA QUE SE CARGA AL GASTO		35,478.73		35478.73	
5.1.04.01	PERDIDAS AÑOS ANTERIORES		35,478.73		35478.73	
5.1.04.01.01	GASTO IVA BIENES	Nota 23	24,807.13	16,418.42	8388.71	0.85
5.1.04.01.02	GASTO IVA SERVICIOS	Nota 23	10,671.60	6,284.43	4387.17	0.36
5.1.13	IMPORTACIONES		439.92			
5.1.13.01	GASTOS DE IMPORTACIONES	Nota 23	439.92		439.92	0.01
5.2	EGRESOS OPERACIONALES		40,968.95	15,058.22		
5.2.02	GASTO IVA ACTIVO FIJO		15,968.17	6,400.46	9567.71	
5.2.02.01	IVA ACTIVO FIJO COMPRAS LOCALES	Nota 23	15,968.17		15968.17	38.98
5.2.03	OTROS GASTOS		15,010.37	8,373.34		
5.2.03.01	SERVICIOS RELIGIOSOS	Nota 23	260.00	920.00	-660.00	0.63
5.2.03.02	OTROS SERVICIOS	Nota 23	14,750.32	7,453.34	7296.98	36.00
5.2.03.03	REDONDEO	Nota 23	0.05		0.05	0.00
5.2.05	GASTOS NO DEDUCIBLES		9,990.41	284.42		
5.2.05.01	INTERESES Y MULTAS NO DEDUCIBLES	Nota 23	8,846.23	5.34	8840.89	21.59
5.2.05.02	BIENES NO DEDUCIBLES	Nota 23	662.23	34.50	627.73	1.62
5.2.05.03	SERVICIOS NO DEDUCIBLES	Nota 23	481.95	217.27	264.68	1.18
5.2.05.05	REMUNERACIONES NO DEDUCIBLES			27.31	-27.31	
PERDIDA / GANANCIA DEL EJERCICIO			168,705.28	227,958.42		

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

Nº	RECOMENDACION	ACCION EJECUTADA
1	Con el apoyo de sistema informático se establecerán los mecanismos necesarios a fin de que los cierres de caja aparezcan los desembolsos urgentes realizados en efectivo, de tal manera que se facilite la verificación del valor a depositar, mismos que en lo posible deben evitarse y/o buscar el procedimiento idóneo de manera que se realicen depósitos inmediatos e intactos por la totalidad de los dineros producto de la recaudación.	1. <i>Por disposición de gerencia, se suspende todo pago desde caja general a fin de que los valores se depositen integros al día siguiente.</i>
2	Gerencia sugerirá al nivel directivo y la naturaleza de las garantías que deban rendir los empleados que manejen fondos o bienes de la compañía de conformidad con la ley y de acuerdo a un reglamento especial, valores que deberán contabilizarse oportunamente.	1. <i>Se ha procedido a contratar dentro de la póliza de seguro de la institución la cobertura de riesgos.</i>
3	Gerencia conjuntamente con auditoría interna y contabilidad revisarán el manual de caja chica a fin de incorporar mecanismos idóneos para la creación, reposición y cancelación de fondos de efectivo, para que sean conocidos y aprobados por la Junta General de Socios.	1. <i>Se ha iniciado la elaboración de un manual de caja chica a fin de que sea presentado al directorio para su aprobación.</i>
4	Gerencia designará el funcionario responsable para la elaboración y revisión de las conciliaciones efectuadas, debiendo ser personal independiente a fin de evitar incompatibilidad de funciones. la oportunidad con que se realicen la conciliación bancaria será la base fundamental para el control de las disposiciones bancarias y la toma de decisiones.	1. <i>Las conciliaciones son efectuadas por la contadora general, quien no participa en la emisión y pago.</i> 2. <i>Se realiza una revisión adicional por parte de la dirección contable y financiera.</i>
5.	Gerencia dispondrá a contabilidad la revisión de valores constantes en las conciliaciones bancarias en calidad de depósitos en tránsito y cheques girados y no cobrados a fin de proceder a regular los valores consignados como carga inicial, cheques caducados y otros valores que se arrastran de años anteriores.	<i>Se ha procedido a reingresar los cheques anulados como otros ingresos no operacionales.</i>
6	(INVERSIONES) Gerencia analizará el costo beneficio que esto ocasiona a fin de canalizar de manera adecuada los recursos, considerados que deben estar enmarcados en el objeto social, esto es encaminadas a adquisición de equipos, mejoras de edificio e instalaciones y otras que optimicen la competitividad de la compañía.	1. <i>Se han adquirido y realizado adecuaciones que han permitido un mejor ambiente laboral y mejorar la calidad de atención al público.</i>
7	Gerencia con el apoyo del abogado ejercerán acciones legales pertinentes, tendientes a la recuperación de la cartera vencida, debiendo exigir un reporte mensual que respalde lo ejecutado.	1. <i>Se ha realizado la contratación de un abogado a fin de que inicie con el proceso de recuperación de cartera vía judicial.</i>
8	En virtud de que las aseguradoras e la mayoría de los casos no cubren todo el monto, es necesario se disponga a contabilidad se realice periódicamente cruce de información con la responsable de seguros a fin de ajustar oportunamente la cartera	1. <i>Se están realizando periódicamente los ajustes respectivos a fin de que se permita mantener saldos razonables respecto de las cuentas por cobrar a aseguradoras.</i>
9	Gerencia velará por la correcta recepción y oportunidad recuperación de Boucher recibidos en la recaudación diaria de la compañía.	1. <i>se mantiene un auxiliar de Boucher, letras y cheques recibidos en garantía. Se limita el uso de estos medios como forma de garantizar el pago y se solicita el pago.</i>
10	Contabilidad registrara en cuentas de orden los documentos recibidos en calidad de garantías, del cual llevará el respectivo auxiliar para un adecuado control de los mismos.	1. <i>debido al cambio requerido en el sistema para la adopción de NIIFs, no ha sido posible el registro contable en cuentas de orden de los cheques y letras en garantía por lo que se ha optado por manejar un auxiliar.</i>

11	La gerencia conjuntamente con el contador deberán ordenar de manera paulatina se realice un seguimiento individualizado al kardex de cada uno de los productos, con el fin de establecer saldos razonables y efectuar ajustes correspondientes con el debido soporte legal, que los establezca y justifique tal hecho, determinando responsables en caso de existir.	<p>1. Se realizan varios inventarios para determinar razonabilidad y los ajustes correspondientes a faltantes o sobrantes.</p> <p>2. Se deberá continuar con la toma física en las diferentes áreas a fin de contar con un inventario 100% adecuado.</p>
12	Gerencia solicitará a los programadores del sistema informático la implementación adecuada del sistema de costeo de inventarios y otros aspectos, de tal manera que se convierta en una herramienta fiable para el registro de operaciones de la compañía.	<i>Se realiza actualizaciones y se cuenta con un analítico de inventario así como de toma física que permite determinar diferencias y hacer un seguimiento previo al cierre del inventario.</i>
13	Salvando el mejor criterio de los directivos de la compañía es indispensable se gestione un plan de mejora destinado a la restructuración de la farmacia, de manera que permita garantizar y asumir la responsabilidad técnica de la adquisición, calidad, correcta conservación, cobertura de las necesidades, custodia, y establecer un sistema eficaz y seguro de contabilización, dispensación y control de los medicamentos.	<p>1. Se ha reestructurado la farmacia y se ha procedido a organizar adecuadamente los medicamentos, insumos y otros bienes.</p>
14	Gerencia conjuntamente con contabilidad y con el apoyo legal, deberán levantar el histórico que integra cada uno de los activos y de manera particular terrenos, edificios e instalaciones y efectuarán su correspondiente registro contable.	<p>1. Se ha elaborado un auxiliar de bienes inmuebles a fin de contar con datos municipales correspondientes.</p> <p>2. Se encuentra en proceso levantamiento de archivo de documentación legal respecto de los mismos</p>
15	La gerencia dispondrá a la contadora a fin de que se concluya con la codificación de cada uno de los activos existentes con apego al plan de cuentas, constatando su costo histórico y confrontando con su respectivo documento soporte de adquisición o procedencia de manera que se facilite su ubicación con consecuentemente su control y posterior constatación.	<p>1. Se ha iniciado el proceso de codificación de activos mismo que no ha sido concluido a fin de que con la aplicación de NIIF se opte por dar de baja, una vez que se cuente con el informe definitivo de implementación de NIIF se continuará con la codificación.</p>
16	El manual de activos fijos elaborado con fecha septiembre del 2010 debe ser revisado de manera prolífica de manera que se incluya el tratamiento de bienes de control interno, aspectos señalados en las NIIF y más normativa aplicable, para luego solicitar la aprobación por la junta de socios y su subsecuente socialización y cumplimiento.	
17	Contabilidad como práctica sana implantará de manera periódica conciliaciones de los valores adeudados a los proveedores de manera particular a los médicos de la casa de salud, haciendo llegar el reporte correspondiente a fin de mantenerlos informados.	<p>1. Se ha hecho seguimiento a los saldos de proveedores a fin de ir ajustando los saldos los mismos que presentan valores que las aseguradoras han glosado o se ha terminado el plazo para la recuperación.</p>
18	Contabilidad aplicará los estipulado en la normativa tributaria referente a gastos deducibles a fin de efectuar correctamente la conciliación tributaria, de manera particular las provisiones de beneficios sociales, ajustes de inventario y, otros que inciden el momento de la determinación del impuesto causado.	<p>1. Para la declaración tributaria se tomará en consideración esta recomendación.</p>
19	Se dispondrá a la contadora completar el registro auxiliar de los anticipos recibidos (clientes, médicos,	<p>1. Se ha iniciado una revisión minuciosa del auxiliar de anticipo de clientes.</p>

	años anteriores), a fin de realizar un análisis exhaustivo que permita su conciliación y liquidación inmediata en los casos que lo amerite. auditoría interna ejecutará control permanente (mensual), sobre estos rubros a fin de mantener uniformidad en los estados financieros.	2. <i>se hace un control mensual de los rubros.</i> 3. <i>se cambia el manejo de anticipo de pacientes IESS a pago.</i>
20	Para el cálculo y amortización de provisiones deberá considerarse las disposiciones emitidas en la ley reformatoria para la equidad tributaria del Ecuador y su reglamento.	1. <i>Se considera los porcentajes y normativas para la provisión correspondiente.</i>
21	Gerencia ordenará a contabilidad realizar el registro de los derechos y acciones y aportes para futura capitalización por el monto de 680.000,00 constantes en escritura inscrita en el Registro de la Propiedad de fecha 23 de diciembre de 2010 y procurará efectúa en el menor tiempo posible el aumento de capital previsto.	1. <i>Se pasa de la cuenta derechos y acciones a la cuenta edificios ya que se cuenta con la escritura y el registro correspondiente para tal acción.</i>
22	Gerencia analizará de forma periódica los ingresos percibidos por concepto de atención médica vs servicios profesionales y otras que se relacionen, de forma que realicen correcta y oportunamente los registros contables a fin de evitar sobrevalorar o subvalorar el resultado obtenido producto de la incorporación de políticas contables - administrativas.	1. <i>Se cambia la forma de facturación de los médicos a las aseguradoras a fin de que sea la clínica quien realice la facturación total y cada médico entregue su factura a la clínica.</i>
23	Gerencia conjuntamente con auditoría interna y contabilidad analizarán el sistema de registro de ingresos, especialmente de aquellos comprobantes de venta en los que se efectúa un descuento del 100%, a fin de determinar de manera correcta el procedimiento a seguir y así cuantificar el monto que se deja de percibir por los servicios, los mismos que deberán ser reglamentados y aprobados en el seno de la junta.	1. <i>se limita el uso de facturación con 100% de descuento, sin embargo en caso de SOAT se mantienen algunos casos</i>
24	Contabilidad revisará periódicamente el procedimiento de costeo del sistema informático a fin de detectar y corregir oportunamente errores que afecten el registro del costo de ventas de los medicamentos y materiales de farmacia.	1. <i>Con la toma física de inventarios se procede a la revisión del costeo a fin de contar con un costeo razonable, detectándose varios errores los mismos que han sido corregidos.</i>
25	Contabilidad deberá observar la naturaleza del gasto previo registro contable, constatando su propiedad, legalidad, veracidad, y conformidad previa a la autorización de la instancia pertinente.	1. <i>Con la adopción de NIIF se ha estandarizado la concepción de gasto o activo, a lo cual se suma el consenso entre contador, auxiliar de contabilidad, directos contable y financiero y en casos que amerita la presencia del gerente.</i>
26	Contabilidad deberá considerar lo estipulado en la legislación ecuatoriana a fin de contabilizar por separado todos los gastos incurridos considerados como no deducibles.	1. <i>se ha considerado la normativa tributaria a fin de determinar si un gasto es deducible o no.</i>
27	El contador conjuntamente con gerencia, elaborará un manual de procedimientos contables, acorde a la naturaleza de la empresa, y en concordancia a lo estipulado en la ley reformatoria para la Equidad tributaria del Ecuador, NIIF y demás normativa aplicable, a fin de que se registren las transacciones de manera uniforme y consistente, que proporcione cifras que permitan tomar decisiones oportunas.	1. <i>El manual de procedimientos contables así como el manual de control interno se encuentran en desarrollo.</i>

28	<p>Gerencia analizará las características, utilidad y confiabilidad del sistema informático con que cuenta la compañía y/o solicitará la implementación de controles en todos los módulos del mismo, de manera especial en la creación de cuentas contables y costeo de inventarios.</p>	<p><i>1. Se han solicitado la implementación de informes, controles y otros utilitarios al Sistema informático a fin de que se facilite el manejo contable y control del Hospital.</i></p>
29	<p>Debido al volumen de información clínica y contable existente, es necesario, una vez destinado el espacio físico, se procederá a concluir de forma adecuada el archivo de la información de manera que preste las debidas seguridades de salvaguarda de los documentos, así como éste se encuentra bajo custodia de un responsable debiéndose determinar el procedimiento a seguir para el control de documento.</p>	<p><i>1. Se ha adecuado los espacios físicos a fin de que se pueda contar con archivos adecuados y funcionales.</i> <i>2. se ha contratado a una persona para que sea la responsable del manejo y control de archivo, siendo entre otras esta una de sus funciones.</i></p>

INFORME DE CONTROL INTERNO

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.

INFORME DE CONTROL INTERNO

31 de Diciembre de 2011

CONTENIDO

Control Interno

Conclusiones

Recomendaciones

INFORME DE CONTROL INTERNO

REFERENTE AL CONTROL INTERNO

El Sistema de control interno comprende las políticas y procedimientos que adopta la administración de la Empresa con la finalidad de ayudar al logro de los objetivos, la adopción de métodos y medidas adecuadas permitirá la conservación de los activos, la prevención y detección de errores, así como la preparación oportuna de información financiera confiable.

De los sistemas de contabilidad y de control interno dependerá la planificación y desarrollo de un enfoque efectivo de auditoría.

Bajo este esquema se considera que todos los integrantes de la compañía desde su diferente puesto de trabajo tiene su responsabilidad participativa en el bueno o malo ambiente de control así:

GERENCIA: El responsable directo, es decir, lidera el control interno.

JEFES O DIRECTORES: Tienen un papel preponderante a medida que la gerencia ejercite su control.

PARTES RELACIONADAS: Socios, clientes, proveedores, bancos, acreedores, fuente importante de información y satisfacción que ayudan a conducir las actividades de control.

PERSONAL OPERATIVO: Ejecuta actividades que cotidianamente le son asignadas, considerando para ello aptitudes, destrezas y capacidades de acuerdo a un perfil adecuado.

AUDITORIA EXTERNA: Bajo un punto de vista objetivo, e independiente analiza los reportes financieros y emite un dictamen profesional encaminado a emitir sugerencias que coadyuven al fortalecimiento institucional.

INFORME DE CONTROL INTERNO

RUBROS EXAMINADOS

DISPONIBLE:

CAJA GENERAL

Conclusión: Los cierres de caja hasta el mes de septiembre de 2011, no se enceraban. e inclusive el día 4 de octubre mantiene saldo negativo.

Recomendación No. 1:

- **El Jefe del Área Contable y procesos financieros,** Verificara que la recaudación diaria sea depositados de manera intacta e inmediata, siendo su responsabilidad la de realizar arqueos continuos y sorpresivos, a fin de verificar su conformidad, dejando evidencia escrita de dicha actividad.

Recomendación No. 2:

- **El Jefe del Área Contable y procesos Financieros,** deberá establecer claramente la razonabilidad del saldo por esas fechas determinando registro y consistencia en dicho movimiento con sus debidos soportes.

BANCOS

Conclusión: Las conciliaciones las genera el sistema, y mantienen dos sumillas en los últimos meses.

Recomendación No. 3:

- Gerencia designará un responsable de la revisión de las conciliaciones bancarias de manera que éstas se realicen oportunamente, debiendo considerar que no exista incompatibilidad de funciones, cuyos documentos deben ser formalmente legalizados por los responsables, esto es el que realiza y el financiero que revisa, y cuando se usen sumilla deberá incluirse las siglas de los responsables y fechas de su revisión.
- Igual procedimiento se utilizara para conciliar las tarjetas de crédito.

INFORME DE CONTROL INTERNO

Recomendación No. 4:

El banco de Loja certifica la existencia de valores en custodia, esto es garantía prendaria de maquinaria, cuenta que no se refleja en los Estados Financieros.

HECHO SUBSECUENTE:

En relación a dicho evento se informa que se encuentran efectuando gestiones a fin levantar la prenda que reza sobre un activo de la Compañía, en razón de no proceder.

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Conclusión: Al analizar pormenorizadamente las cuentas que conforman dicho componente desde el año 2008 se establece lo siguiente:

CARTERA CLASIFICADA POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS

2011-2010

CUENTA	Anteriores	2008	2009	2010	2011	CRECIMIENTO \$
Cuentas por cobrar clientes		21,567.00	27,770.67	37,590.98	63,189.10	25,598.12
Cuentas por cobrar aseguradoras		31,140.32	85,974.52	74,211.56	126,106.82	51,895.26
Cuentas por cobrar Empleados		3,780.00				-
Cuentas por cobrar años anteriores	2003-2006	4,885.98	4,883.38			-
Cuentas por cobrar otros		1,551.16				-
Provision cuentas incobrables		(463.11)	(1,501.65)	(2,259.17)		
Credito Tributario IVA		1,339.18				-
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito			2,942.55	4,241.71	6,125.75	1,884.04
Anticipo Sueldos			3,750.00	3,880.00		
Otras cuentas pendientes			781.05	2,301.76		
Anticipo Terceros				1,542.35		
Saldos por liquidar tarjetas					116.6	116.60
SUMAN:		63,800.53	124,600.52	121,509.19	195,538.27	79,494.02

Del cuadro que antecede se observa que las cuentas más significativas se incrementan año a año esto es: cuentas por cobrar clientes donde el incremento monetariamente en el presente periodo es de \$ 25.598,12, igual situación sucede con las aseguradoras y SOAT ya que si bien es cierto dichas

INFORME DE CONTROL INTERNO

instituciones no reconocen el 100% de lo solicitado, el incremento es significativo.

Recomendación No. 5:

- Gerencia, en coordinación con el jefe del Área Contable y Procesos Financieros, deberán establecer los procedimientos más adecuados a fin de determinar de manera mensual el flujo de dichas cuentas, que permita medir su grado de recuperación frente a la cartera por este concepto.

Recomendación No. 6:

- El Jefe del Área Contable y procesos financieros, proporcionara a la gerencia de la Compañía un análisis costo beneficio, a fin de considerar la posibilidad de contratar una persona en situ para que de manera independiente gestione la recuperación de dichos valores, para lo cual se puede cancelar una comisión en base a la recaudación, y seguimiento por parte de gerencia.

Recomendación No. 7:

- El Jefe del Área Contable y procesos financieros, dispondrá a la responsable de los seguros, Soat, y trámites IESS, la revisión minuciosa previo a ser enviado el trámite para su recuperación, de tal manera que se minimice el riesgo, enmarcándose a las cláusulas establecidas en los respectivos convenios.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Conclusión.- La cuenta se ha incrementado en un 80% al año anterior.

Recomendación No. 8:

La Gerencia conjuntamente con el El Jefe del Área Contable y procesos financieros, establecerán un mecanismo de control para disminuir el saldo de esta cuenta, el mismo que deberá ser analizado minuciosamente, según informe de aplicación de NIIF dentro del Informe preliminar observaciones y recomendaciones se ha concluido que existen valores que no van a ser recuperados.

INFORME DE CONTROL INTERNO

Recomendación No. 9:

Contabilidad aplicará la normatividad vigente NIIF, a fin de establecer los procedimientos adecuados al determinar las cuentas incobrables, considerando además que una vez adoptado un sistema, no podrá cambiarse a otro sino con autorización del Servicio de Rentas Internas.

INVENTARIOS:

Conclusión.- La toma física de inventario se encuentra totalizada, y concuerda con el mayor, la responsable no mantiene caución individual, sin embargo la Compañía mantiene una póliza de fidelidad que cubre ciertas eventualidades que pudiesen darse en este puesto de trabajo.

Recomendación No. 10:

Gerencia, establecer un mecanismo de revisión y cruce de información de los productos que salen de farmacia, Vs lo facturado al cliente, a fin de minimizar el error en facturación, y evitar que se facturen equivocadamente los productos.

Recomendación No. 11:

Gerencia, deberá responsabilizar a cada uno de los custodios de los botiquines, con la finalidad de garantizar la óptima utilización de los productos en cada uno de ellos, así como facilitar el control contable.

Recomendación No. 12.

El Jefe del Área Contable y procesos financieros, vigilará que cuando se efectúen bajas de inventario se deje constancia en acta debidamente notariada para su validez, así como también se efectúen seguimiento y verificación de existencias de inventario.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Conclusión. No han sido codificados todos los bienes de la compañía, se han dado de baja activos con la correspondiente acta, para su verificación y validez, no hay reglamentación para reconocer los activos.

INFORME DE CONTROL INTERNO

Recomendación No. 13.

El Jefe del Área Contable y procesos financieros, Coordinara dicha actividad, a fin de que todos los activos se encuentren debidamente codificados en función al plan de cuentas, levantando las respectivas actas de entrega recepción a los responsables en cada área.

La presidenta y Gerente de la Compañía, deberán reglamentar la propiedad de los mismos, considerando para ello montos, vida útil y otras características que determinen su calidad de activos.

CUENTAS POR PAGAR

Conclusión.

Existen valores pendientes de pago desde años atrás, por un monto de \$ 85.172,92,

Recomendación No.14:

La Junta deberá tomar la mejor decisión, a fin de solucionar dichos pagos que sobrevaloran el pasivo, sin haberse recibido ningún beneficio, para lo cual se deberá revisar el contrato suscrito con el Ing. Jack Jaramillo González.

COBROS ANTICIPADOS:

Conclusión. Esta cuenta mantiene valores cobrados inclusive del año anterior, del Ministerio de Salud.

Recomendación No.15:

El Jefe del Área Contable y procesos financieros, dispondrá a contabilidad establezca la diferencia y se la contabilice con afectación a las correspondientes cuentas.

INFORME DE CONTROL INTERNO

PATRIMONIO:

Conclusión. El patrimonio asciende a \$ 1.615.771,11.

Recomendación No.16.

Gerencia conjuntamente con el Jefe del Área Contable y procesos financieros, Verificara el incremento de Aportes Futura Capitalización, y establecer su razonabilidad, con la finalidad de proyectarse a un nuevo incremento de capital.

Recomendación No.17:

Contabilidad analizará la procedencia de cada uno de los asientos a fin de verificar que se mantenga uniformidad y coherencia entre lo contabilizado y sustentado.

INGRESOS OPERACIONALES:

Conclusión. La clínica factura a médicos por comisión en servicios médicos.

Recomendación No.18:

El Gerente en calidad de representante legal de la Compañía, deberá actualizar el Registro Único de Contribuyentes, incluyendo cada una de las actividades que generan ingreso para la Clínica, considerando para ello el objeto social.

COSTOS OPERACIONALES:

Conclusión. - Pagos efectuados para el desarrollo de las actividades.

Recomendación No.19:

El Jefe del Área Contable y procesos financieros, dispondrá a la contadora calcular el sueldo de las servidoras y servidores que su remuneración no alcanza al salario digno (\$ 350,70) para lo cual deberá realizar el respectivo ajuste con cargo a Gasto Compensación Salario Digno, de

INFORME DE CONTROL INTERNO

conformidad a lo dispuesto en el R.O No 351 del 29 de Diciembre de 2010, art, 8.

Recomendación No.20:

El Jefe del Área Contable y procesos financieros, Revisados lo registros contables se establece que el 28 de abril se cancelan 3 facturas Nros 9055, 18166, y 9195, por un valor de \$ 15.000,00 c/u por concepto de honorarios de laparoscopio, Valores que distorsionan las cifras del balance en razón que no justifica el egreso al existir un Equipo para cumplir ese objetivo el mismo que fuese adquirido con recursos de la Compañía.

Por lo tanto se debe analizar la naturaleza del gasto con sus sustentos respectivos, como contrato convenio, etc.

Recomendación No.21:

Presidencia establecerá procedimientos claros y legales entre los beneficiarios de este servicio, de manera que exista un ambiente de confianza y seguridad entre las partes.

Recomendación No. 22.

La Junta General, será quien defina sobre este particular.

HECHO SUBSECUENTE:

Con fecha 9 de abril de 2012, en sesión de Junta General Ordinaria de socios de la Compañía Hospital Clínica San Agustín, se resuelve aclarando que el equipo de laparoscopia se utilizo a partir del año 2011. Por lo tanto justifican el egreso.

Recomendación No. 23.

Presidencia conjuntamente con Gerencia, definirán por escrito cada una de las funciones de los integrantes de la Institución, las mismas que estarán en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo, del Hospital Clínica San Agustín, vigente.

INFORME DE CONTROL INTERNO

OTROS ASPECTOS DE IMPORTANCIA

- El paquete informático debe estar adecuado a la nueva normatividad, con su respectiva capacitación al área financiera.
- Se debe tener presente que el plazo de vigencia de la Compañía culmina en el presente año.
- Existe un plan de acción para ser ejecutado por gerencia y directorio, entre los cuales se cita que se dará cumplimiento algunos puntos tales como.

Elaborar un presupuesto

Análisis del personal, perfiles, plan de capacitación.

Indicadores de gestión

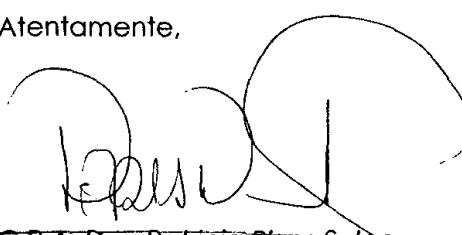
Definir políticas.

- Elaborar plan estratégico para cinco años.
- Al no existir informes gerenciales que demuestren el cumplimiento de dichos aspectos es necesario se retome el plan, dejando constancia de lo actuado mediante actas de socialización, lo que permitirá medir su cumplimiento y realizar acciones preventivas y correctivas en forma oportuna.
- Las actas de directorio no se elaboran considerando un orden del día.
- De la revisión de las carpetas al personal se determinó que algunos casos no encuentran ni documentos básicos como copia de cédulas, siendo necesario se encargue una persona debidamente capacitada para esta actividad. Pudiendo ser el Gerente.
- A los funcionarios, servidores/ras de la Compañía, no se le han definido las funciones inherentes a su cargo, por escrito pues, ningún documento contable ha sido legalizado por el Jefe del Área Contable y Financiera.

INFORME DE CONTROL INTERNO

- No existe la ejecución presupuestaria que permita medir su grado de cumplimiento.
- En los asientos contables, se debe ampliar el detalle de los mismos a fin de que exista coherencia, como No. de facturas, cheques, N/D, etc que y facilite el seguimiento posterior.
- En los contratos deberán incluirse de manera general las funciones de cada servidor.
- El momento de realizar la conciliación tributaria deberá considerarse todos los gastos no deducibles según su naturaleza.

Atentamente,



C.P.A. Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA EXTERNA
Reg. RNAE No. 346